



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

■ Fiscalía y SSP, de las más señaladas

Los temas de seguridad y acceso a la justicia sigue siendo de los más reclamados por la ciudadanía, ante las constantes violaciones por parte de la SSP y la Fiscalía General del Estado.

1,731

QUEJAS

ha recibido la CEDH
en lo que va del 2020

2,334

QUEJAS

arropó la Comisión
el año pasado

9

MESES

lleva acéfala la
Comisión Estatal

287

QUEJAS

contra la Secretaría
de Educación

248

QUEJAS

contra la Fiscalía
General en el Estado

243

QUEJAS

contra la Secretaría
de Seguridad

■ **BALANCE** ■ COMISIÓN, ACÉFALA DESDE EL AÑO PASADO

CEDH presenta su informe

**DESTACA LABOR EN
CONFINAMIENTO, ASÍ
COMO ATENCIÓN A
DENUNCIAS CONTRA
LOS AYUNTAMIENTOS**

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Acéfala y sin fecha para el nombramiento de un nuevo ombudsman, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) presentó su informe de actividades de 2020, en el que se advierte la reincidencia de las mismas dependencias y ayuntamientos en cuanto a quejas se refiere.

La tendencia de violación a las garantías individuales no ha cesado en las principales áreas de procuración de justicia, seguridad pública, educación, reinserción social e incluso, en el contexto de la pandemia y la peor crisis sanitaria de la historia reciente, los servicios de salud.

El organismo recibió un total de mil 731 quejas de ciudadanos por presuntas violaciones a sus derechos humanos, se brindaron 748 orientaciones y se realizaron 514 canalizaciones. Se emitieron 38 recomendaciones, en las que se acreditaron los hechos señalados por los quejados, así como a 10 acuerdos de no violación.

La cifra de este año representa una disminución respecto al informe presentado en 2019, año en que se registraron 2 mil 334 quejas y la emisión de 84 recomendaciones a las mismas dependencias.

El encargado del despacho de la CEDH, Uble Mejía Mora, manifestó que las principales áreas fueron observadas con especial atención durante las maniobras y tareas de confinamiento que interpuso el gobierno del estado durante los meses de pandemia. El informe presentado ante el Congreso del Estado de Michoacán también se señala municipios que violaron las garantías individuales de los ciudadanos, entre ellos la



EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, OCTAVIO OCAMPO CORDOVA, Y UBLE MEJÍA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CEDH.

capital michoacana como cabeza de los municipios agresores.

Durante la presentación del informe, el encargado de despacho señaló que 2020 ha sido un año especialmente complejo en cuanto a la violación de los derechos humanos. Con la pandemia y las medidas de confinamiento, el alza en la urgencia de servicios de salud, el desempleo y la inseguridad, el panorama se ha complicado en prácticamente todos los rubros.

"Señalar que en este documento se contienen todas las acciones que tuvimos que realizar con las instancias de salud con motivo de la pandemia como fue el ISSSTE, la Secretaría de Salud y el sistema penitenciario, para que las medidas sanitarias se pudieran aplicar en dichos centros. Contiene

el señalamiento de que se pueda hacer el nuevo sistema de quejas para que esté automatizado el sistema de captación de quejas".

La Secretaría de Educación estatal obtuvo 287 quejas, con lo que ganó de nueva cuenta el primer lugar en el listado; seguido de cerca, la Fiscalía General del Estado ostentó 248 quejas; la Secretaría de Seguridad Pública, con 243 y la Coordinación del Sistema Penitenciario, con 171 quejas presentadas en el periodo referido.

Los ayuntamientos de esta entidad tampoco se escaparon de los señalamientos. Reincidente en cantidad de casos y en el primer lugar del listado, el Ayuntamiento de Morelia ostentó 120 quejas; Zitácuaro, 55; Lázaro Cárdenas, 33; La Piedad, 16, y Zamora, 10 casos

registrados en el periodo que va del 1 de septiembre de 2019 al 30 de agosto de 2020.

"Hemos tenido el acoplamiento del Consejo Ciudadano y las orientaciones que varios legisladores tuvieron la oportunidad de hacernos con motivo con la ley de educación, y se ha dado acompañamiento en rubros de inconstitucionalidad que hemos tenido oportunidad de presentar en los últimos meses", manifestó el encargado de despacho.

Dentro de los principales derechos violentados se encuentran el derecho a la legalidad y seguridad jurídica, con 558 quejas; derecho a las buenas prácticas de la administración pública, 298; derecho a la integridad personal y seguridad personal, 270 carpetas; derecho a la

educación, 197, y derecho a la salud, 134 quejas oficializadas. De las 38 recomendaciones emitidas en el periodo, 13 fueron dirigidas a la SSP, 7 a la FGE, 6 al Ayuntamiento de Morelia y 4 a la SEE.

Los grupos vulnerables tampoco se escaparon de las violaciones a sus derechos. De este universo, las mujeres fueron las más afectadas de esta tendencia, con un total de 274 quejas interpuestas en el último año. Niños y adolescentes violentados presentaron 127 quejas ante el organismo; internos de centros penitenciarios, 65; adultos mayores, 36 quejas; personas con discapacidad, 10; periodistas, 9; grupos indígenas, 3; comunidad LGBTI, 2 quejas, y personas con VIH, una queja durante el último año.



CEDH ENTREGA INFORME AL CONGRESO

Encabeza SEE quejas en derechos humanos

ZUHEY MEDINA

Con 287 es la dependencia con más presuntas violaciones; le sigue la Fiscalía del estado con 248

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) es la dependencia con mayor número de quejas de ciudadanos por presuntas violaciones a sus derechos humanos, con 287 entre el 01 de septiembre del 2019 y el 31 de agosto de 2020, de acuerdo con datos del Informe de Actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) entregado por el encargado del Despacho de la Presidencia, Uble Mejía Mora, al líder de la Mesa Directiva de la LXXIV Legislatura local, Octavio Ocampo Córdova.

Le siguen la Fiscalía General del Estado (FGE) con 248, la Secretaría de Seguridad con 243 y la Coordinación del Sistema Penitenciario en la entidad con 171, como las dependencias de la administración pública estatal con mayor número de quejas.

En ese mismo periodo, la CEDH recibió un total de mil 731 quejas de ciudadanos

BALANCE

LA CEDH recibió un total de mil 731 quejas de ciudadanos por presuntas violaciones a sus derechos humanos entre el 01 de septiembre del 2019 y el 31 de agosto de 2020

por presuntas violaciones a sus derechos humanos, además se brindaron 748 orientaciones y se realizaron 514 canalizaciones.

Por otra parte, los ayuntamientos michoacanos con mayor número de quejas en el periodo son Morelia con 120, Zitacuaro con 55, Lázaro Cárdenas con 33, La Piedad con 16 y Zamora con 10.

En ese sentido, la CEDH emitió 38 recomendaciones, en las que se acreditaron los hechos violatorios señalados por los quejosos, así como 10 acuerdos de no viola-

ción, por no comprobarse las conductas reclamadas a las autoridades señaladas como responsables. De las 38 recomendaciones emitidas en el periodo, 13 fueron dirigidas a la SSP, siete a la FGE, seis al Ayuntamiento de Morelia y cuatro a la SEE.

En contraparte, a partir de las 487 acciones realizadas entre conferencias, cursos, pláticas y talleres presenciales o virtuales en 42 municipios del estado en el rubro de divulgación y capacitación de los derechos humanos, se tuvo un impacto en 99 mil personas.

El informe detalla que los principales derechos violentados en las quejas ante la CEDH son Derecho a la legalidad y seguridad jurídica con 558 casos, Derecho a las buenas prácticas de la administración pública con 298, Derecho a la integridad personal y seguridad personal con 270 y Derecho a la educación con 197.

Respecto a género, mil 057 quejas fueron interpuestas por hombres, 640 por mujeres y 34 por instituciones.

En cuanto a grupos vulnerables, 274 quejas son de mujeres, 127 de niños y ado-



Mil 057 quejas fueron interpuestas por hombres y 640 por mujeres, se detalló / ARCHIVO

lescentes, 65 de personas privadas de su libertad, 36 de adultos mayores, 10 de personas con discapacidad, nueve de periodistas y tres de grupos indígenas.

En cuanto a ocupación laboral, 491 quejas corresponden a comerciantes, 338 a amas de casa, 175 a estudiantes, 65 a personas privadas de su libertad, 114 a servidores públicos, 62 a profesores y 37 a transportistas.

■ POSTURA ■ DIFÍCIL IMPUTAR DELITO DE FEMINICIDIO

Endeble, el Código Penal

Búscalo en
PLANES TELCEL
Max Sin Límite



#ILOVELVET

¡Llévatelo! desde
\$536 al mes²

Sin cargo
de financiamiento
por promoción de lanzamiento

desde **PLAN TELCEL**
Max Sin Límite **5000**



Pantalla OLED 6.8"
Panorámica FullVision

Kit de Creadores LG

Steady CAM	Graba ASMR	Video con Control de Profundidad*
---------------	---------------	--------------------------------------

powered by **ThinQ**

LG VELVET

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura



EXHORTA ERNESTO NÚÑEZ A DAR PASO A INICIATIVA QUE AYUDA A TIPIFICAR ESTAS AGRESIONES

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

El coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Ernesto Núñez Aguilar, urgió a las presidencias de las diversas comisiones de dictamen del Congreso de Michoacán para que se desahoguen a la brevedad posible las iniciativas y asuntos que se han llevado hasta el pleno legislativo.

Frente a la ola de asesinatos de mujeres en Michoacán, el más reciente el de la joven Jessica González Villaseñor de 21 años, Ernesto Núñez recordó que desde el pasado mes de mayo presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado para facilitar el tipo penal en los feminicidios, misma que de haberse analizado y aprobado hoy sería una realidad.

Ernesto Núñez precisó que, conforme a las condiciones en que se encuentra el marco legal actual, de acreditarse el delito de feminicidio al presunto responsable del asesinato de Jessica González, éste, en caso de ser localizado y aprehendido, podría alcanzar una pena mínima e incluso lograr su libertad.

"De haberse aprobado la reforma turnada a la Comisión de Justicia del Congreso local, hoy el presunto responsable de este atroz crimen tendría mayores elementos para ser juzgado como feminicida de la joven. Sin embargo, se corre el riesgo de que los elementos obtenidos a partir de las investigaciones sean deficientes al imputar el delito", advirtió Núñez Azúlar.

Explicó que su propuesta de reforma a los artículos 120, 122, 124 y 135 del Código Penal plantean un cambio en el tipo penal para que al Ministerio Público se le facilite la introducción de elementos de prueba en la carpeta de investigación y por ende se obtenga un resultado punitivo en una sentencia acusatoria por el delito de feminicidio.

[illegible]

Michoacán tendrá nueva Ley Orgánica Municipal



En el proyecto realizado se recogieron las propuestas de 10 foros regionales de consulta previstos en el plan de trabajo aprobados por la JUCOPO.

Morelia, Michoacán, a 29 de septiembre de 2020.- Con el objetivo de construir una estrategia integral, que sume los esfuerzos de la Comisión de fortalecimiento municipal y límites territoriales, esta mañana el Diputado Hugo Anaya Ávila presentó una iniciativa ante el Congreso del Estado de Michoacán que incluye modificaciones importantes y nuevos capítulos en la Ley Orgánica Municipal, entre otros temas como la Contraloría Municipal, el Instituto Municipal de Planeación, las comisiones del Ayuntamiento, las sesiones del Cabildo, los criterios para la elección de los jefes de tenencia, las facultades de las

autoridades auxiliares, el servicio civil de carrera, los consejos de participación ciudadana, los organismos intermunicipales, equidad de género, obras públicas, funciones del ayuntamiento, homologación de requisitos para el secretario y el tesorero, las funciones del ayuntamiento, y diversas modificaciones, una indispensable armonización de una ley orgánica vigente que fue promulgada hace 20 años y que tiene distintas modificaciones que no atienden a las necesidades actuales.

En el proyecto realizado se recogieron las propuestas de 10 foros regionales de consulta previstos en el plan de trabajo

aprobados por la JUCOPO, realizados en los municipios de Sahuayo, Puruándiro, Pátzcuaro, Uruapan, Coalcomán, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, La Piedad, Zamora, Zacapu y Morelia; así como el Foro Indígena de Zacapu y el de autoridades auxiliares en Morelia. En los que fueron convocados los 113 municipios, teniendo asistencia de funcionarios municipales de todas las áreas, responsabilidades y de

todas las regiones.

Además, se incorporaron 25 iniciativas presentadas por los Diputados Octavio Ocampo, Humberto González, Laura Granados, Yaraví Ávila, Antonio Soto, Sergio Báez, Hugo Anaya, David Cortes, Araceli Saucedo, Oscar Escobar, Lucila Martínez, Alfredo Ramírez, Erick Juárez, Mayela Salas, Sandra Luz Valencia, Javier Paredes y Ángel Custodio Virueta.

Se espera que posterior a la revisión llevada a cabo en comisiones pueda ser aprobada en una segunda lectura y con ello marcar una importante aportación de esta LXXIV Legislatura para el futuro de la vida municipal en el estado de Michoacán.

Se concretó este año histórico aumento de 60% al personal de salud en Michoacán

-La medida tomada por el Gobernador Silvano Aureoles ante la emergencia por el COVID-19 beneficia a mil 500 médicos, especialistas, enfermeras y paramédicos

Morelia, Michoacán, a 29 de septiembre de 2020.- El Gobierno del Estado de Michoacán, desde que inició la contingencia sanitaria por COVID-19, se ha interesado en brindar certeza y tranquilidad a las y los trabajadores de la salud que se encuentran en la primera línea de atención.

Por ello fue que se les brindó un incremento salarial del 60 por ciento, en beneficio de mil 500 médicos, especialistas y enfermeras, además de paramédicos.

Desde el pasado mes de abril, el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo anunció la primera etapa de homologación salarial, a efecto de dar tranquilidad económica al personal que deja a sus familias resguardadas en casa y cumple con el compromiso de enfrentar la epidemia.

A decir del director del Hospital Infantil "Eva Sámano de López Mateos", Francisco Vargas Saucedo, esta acción fue muy importante, porque "venimos al personal que tenía una modalidad de pago de contrato o de algún tipo de financiamiento, que no están homologados y están metidos en el trabajo y ahora trabajan muy contentos".

Francisco Vargas consideró que con el incremento del 60 por ciento el Gobierno del Estado reconoce la preparación y labor que los profesionales de la salud realizan día a día para cuidar la calidad de vida de las personas en el estado.

Con la homologación, el gobernador precisó que también se reconocerá el perfil médico de cerca de 100 trabajadoras y trabajadores como radiólogos, químicos, cirujanos dentistas, psicólogos, y nutriólogos, al modificar y redefinir el sueldo que recibían por labores administrativas por un salario de trabajadores de salud, ya que son claves en el bienestar de la población.

Daniel Téllez Ávila, anestesiólogo del Hospital Infantil, fue otro más de los beneficiados, acción que en su momento lo tomó por sorpresa, pero lo hizo muy feliz, porque, dice, ha sido un incentivo no sólo para él, sino para muchos de sus compañeros que arriesgan su salud y vida durante esta contingencia.

"Creo que nuestro trabajo es de muy alto riesgo, y con esta homologación nos sentimos orgullosos de pertenecer al sector salud y salirnos de nuestras casas con las ganas y el compromiso de trabajar y velar por la salud de las y los michoacanos".

Con esta medida se reconoce el esfuerzo de los trabajadores del sector salud de Michoacán, que día a día luchan por garantizar la vida de las y los michoacanos.

Al realizarte el estudio de Electroencefalograma

Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro



Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



**Dr. Gervith
Reyes**

neurología / neurología de adultos

Previa Cita en:

Servicio No. 10
Caj. Consultas
H. Zitácuaro, Mich.

Mora

(715)153-3767



Con el incremento, Silvano Aureoles ante la emergencia por el COVID-19, beneficia a mil 500 médicos, especialistas, enfermeras y paramédicos.

Endeble, Código Penal para imputar delito de feminicidio, en Michoacán: Ernesto Núñez

Morelia, Michoacán, 29 de septiembre de 2020. El coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Ernesto Núñez Aguilar urgió a las presidencias de las diversas comisiones de dictamen del Congreso de Michoacán para que se desahoguen a la brevedad posible las iniciativas y asuntos que se han llevado hasta el Pleno legislativo.

Frente a la ola de asesinatos de mujeres en Michoacán, el más reciente el de la joven Jessica González Villaseñor de 21 años, Ernesto Núñez recor-

dó que desde el pasado mes de mayo presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado para facilitar el tipo penal en los feminicidios, misma que de haberse analizado y aprobado hoy sería una realidad.

Ernesto Núñez precisó que, conforme a las condiciones en que se encuentra el marco legal actual, de acreditarse el delito de feminicidio al presunto responsable del asesinato de Jessica González, éste, en caso de ser localizado y aprehendido, podría alcanzar una pena

mínima e incluso lograr su libertad.

"De haberse aprobado la reforma turnada a la Comisión de Justicia del Congreso local, hoy el presunto responsable de este atroz crimen tendría mayores elementos para ser juzgado como feminicida de la joven. Sin embargo se corre el riesgo de que los elementos obtenidos a partir de las investigaciones sean deficientes al imputar el delito", advirtió Núñez Aguilar.

Explicó que su propuesta de reforma a los artículos 120,

122, 124 y 135 del Código Penal plantean un cambio en el tipo penal para que al Ministe-

rio Público se le facilite la introducción de elementos de prueba en la



Sentencias de órganos jurisdiccionales deben ser públicas: Ángel Custodio Virrueta

Morelia, Michoacán, 29 de septiembre de 2020. Las sentencias que emitan los órganos jurisdiccionales deben contar con versiones públicas a las que las y los ciudadanos puedan acceder, recalcó el diputado Ángel Custodio Virrueta García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador presentó este martes una iniciativa para reformar la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, con el fin de garantizar el derecho de acceso de la población a la información relacionada con las sentencias que son emitidas.

"Con esta reforma, se dará mayor certeza de transparencia y acceso a la información en la actividad jurisdiccional

del Poder Judicial, pues la transparencia de todas las sentencias judiciales es un medio fundamental para combatir la corrupción en él, y exigir la rendición sobre el desempeño de las funciones de jueces y ciudadanos".

Asimismo, apuntó que la reforma permitirá una mayor interacción entre la ciudadanía y las autoridades, al abrirse la posibilidad de observar, analizar y generar información a través de los datos que las autoridades ofrecen sobre su función.

"También abona a la función jurisdiccional de los juzgadores en cuanto a la homologación de criterios que propicien resoluciones más razonables y sustentadas en los derechos humanos, y por ende de ampliar la protección y promoción del derecho a la información".

Recordó que los órganos jurisdiccionales son instituciones públicas, que responden a la ciudadanía a través de las resoluciones de sus asuntos, en el mismo nivel de escrutinio que los otros sujetos obligados, respecto a las formas en que cumplen sus funciones.

La finalidad de la iniciativa de reforma es homologar la Legislación correlativa Estatal con los criterios establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para establecer la obligación del Poder Judicial, Tribunal Electoral y Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, de publicar todas las sentencias que emitan.

Con ello reiteró, se brinda seguridad a los justiciables locales, al darle publicidad a las sentencias sometiendo al escrutinio y opinión pública.



El diputado Ernesto Núñez, lamentó el rezago legislativo para dar salida a iniciativa que facilita causales penales sobre feminicidios.



El legislador Ángel Custodio, presentó este martes una iniciativa para reformar la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.



Hay gran incertidumbre en Estados sobre la disponibilidad de recursos a la salud en 2021: Tony Martínez

***Refirió que en la iniciativa de presupuesto de egresos federal para el 2021, los Convenios de Descentralización y Reasignación, presentan una disminución del 23.1 por ciento**

Existe una gran incertidumbre en los Estados sobre la disponibilidad de recursos federales en materia de salud para el 2021, reconoció el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, refirió que en la propuesta del Gobierno Federal del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021, los Convenios de Descentralización y Reasignación, presentan una disminución del 23.1 por ciento en términos reales al registrar una caída de 25 mil 868.5 millones de pesos para ubicarse en 100 mil 693.0 millones.

Agregó además que el recorte más representativo es la desaparición de los recursos federalizados

asignados a la Protección Social en Salud por la transformación del Seguro Popular al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), componente que en 2020 presentó un monto de 72 mil 538.4 millones de pesos y ahora queda en ceros.

«El problema es que no existe claridad sobre los recursos y las políticas que llenan el vacío dejado con la desaparición del seguro popular, lo que en el caso de las Entidades Federativas representa una enorme preocupación debido a la complejidad de las necesidades en materia de salud que además están agravadas debido a la crisis sanitaria por la que atravesamos».

El legislador por el Distrito de Hidalgo agregó que la federación ha argumentado

un nuevo enfoque en materia de salud para el país, y que a ello obedecen los ajustes presupuestales en la materia,

sin embargo, no existe claridad sobre ello, y en términos reales el paquete económico no evidencia la salud como prioridad federal.

Tony Martínez Soto refirió que los mayores incrementos previstos en

el presupuesto federal del próximo año son en materia de transporte para dar continuidad al proyecto presidencial del Tren Maya, con un alza del 74 por ciento; la coordinación de sus políticas de gobierno con un 31.6 por ciento; el cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) con un 30 por ciento; y sus programas sociales, que suben en un ocho por ciento.



Sentencias de órganos jurisdiccionales deben ser públicas: Ángel Custodio Virrueta

***El legislador presentó este martes una iniciativa para reformar la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado**

Morelia, Michoacán, 29 de septiembre de 2020. Las sentencias que emitan los órganos jurisdiccionales deben contar con versiones públicas a las que las y los ciudadanos puedan acceder, recaló el diputado Ángel Custodio Virrueta García, integrante

del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador presentó este martes una iniciativa para reformar la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, con el fin de garantizar el derecho de acceso de la población a la información relacionada con las sentencias que son emitidas.

«Con esta reforma, se dará ma-

yor certeza de transparencia y acceso a la información en la actividad jurisdiccional del Poder Judicial, pues la transparencia de todas las sentencias judiciales es un medio fundamental para combatir la corrupción en él, y exigir la rendición sobre el desempeño de las funciones de jueces y ciudadanos».

Asimismo, apuntó que la reforma permitirá una mayor interacción entre la ciudadanía y las autoridades, al abrirse la posibilidad de observar, analizar y generar información a través de los datos que las autoridades ofrecen sobre su función.

«También abona a la función jurisdiccional de los juzgadores en cuanto a la homologación de criterios que propicien resoluciones más razonables y sustentadas en los derechos humanos, y por ende de ampliar la protección y promoción del derecho

a la información».

Recordó que los órganos jurisdiccionales son instituciones públicas, que responden a la ciudadanía a través de las resoluciones de sus asuntos, en el mismo nivel de escrutinio que los otros sujetos obligados, respecto a las formas en que cumplen sus funciones.

La finalidad de la iniciativa de reforma es homologar la Legislación correlativa Estatal con los criterios establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para establecer la obligación del Poder Judicial, Tribunal Electoral y Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, de publicar todas las sentencias que emitan.

Con ello reiteró, se brinda seguridad a los justiciables locales, al darle publicidad a las sentencias sometidas al escrutinio y opinión pública.



El legislador presentó este martes una iniciativa para reformar la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, con el fin de garantizar el derecho de acceso de la población a la información relacionada con las sentencias que son emitidas.

«Con esta reforma, se dará ma-



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



SE DESIGNÓ AL NUEVO AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.



REFORMAMOS LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA LOGRAR LA DEVOLUCIÓN DEL ISR A LOS MUNICIPIOS.



ESTABLECIMOS LAS BASES PARA LA CREACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA REGIÓN DE LA CIÉNEGA.



EXPEDIMOS LA LEY DE PROFESIONES QUE PERMITE LA EXPEDICIÓN DE CÉDULAS PROFESIONALES.



AÑO LEGISLATIVO 2020
#PRIMERPERIODO

Nueva Ley Orgánica Municipal dotará de certeza jurídica y fortaleza a los municipios: Humberto González

Morelia, Michoacán, 29 de septiembre de 2020. La nueva Ley Orgánica Municipal dotará de certeza jurídica a los municipios acerca de sus fun-

ciones y acciones conforme a la nueva realidad que vive el estado, subrayó el diputado Humberto González Villagómez, integrante de la Comisión

de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Al presentarse este mar-

tes ante el Pleno Legislativo la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide una nueva Ley Orgánica Municipal del Estado, el legislador recordó que por años ha sido exigencia de los municipios y sus autoridades, la revisión de fondo de la norma existente.

"A lo largo de la LXXIV Legislatura quienes integramos la Comisión de Fortalecimiento Municipal hemos realizado un intenso trabajo consultivo, de análisis y proyección que hoy cristaliza con esta iniciativa de Ley que ponemos a consideración del resto de los integrantes del Congreso".

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, recordó que durante las pasadas legislaturas han existido esfuerzos infructuosos para impulsar una nueva ley en la materia, a tal grado que al iniciar los trabajos de la Comisión de Fortalecimiento Municipal se encontró que había muchas iniciativas desechadas, las cuales no fueron dictaminadas durante los periodos legislativos respectivos, por lo que se dio a la tarea de establecer un plan de trabajo que permitiera revertir esa situación.

Explicó que la iniciativa presentada este martes conforma un proyecto que posteriormente volverá al Pleno Legislativo para su aprobación definitiva en un dictamen en el que estarán incluidas todas las iniciativas promovidas también en esta Legislatura por los actuales diputados.

El diputado por el distrito de Puruándiro calificó como fundamental la aprobación en su momento de una nueva norma, ya que la existente data de hace más de 15 años, cuando la realidad del estado era otra y la dinámica de operar los municipios también.

Humberto González señaló que con la nueva Ley se garantiza el desarrollo de los municipios y la inclusión de los pueblos indígenas, considerando también a los encargados del orden y jefes de tenencia.

"Esta iniciativa se construyó con el aporte de todas y todos, el cual está a la vanguardia y responde a las necesidades actuales de la entidad, y década demarcación con la finalidad de que contará con la visión de todos para que la nueva ley, atienda las necesidades que más se aprenden y brinde las herramientas jurídicas a la población y autoridades locales".

Recibe presidente del Congreso del Estado informe de actividades de la CEDH

Morelia, Michoacán, 29 de septiembre de 2020. El diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, Octavio Ocampo Córdova, recibió el informe de actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) correspondiente al periodo 2019-2020, mismo que fue entregado por el encargado del despacho de la presidencia, Uble Mejía Mora.

El presidente del Poder Legislativo, destacó la responsabilidad que tiene la CEDH de vigilar que nadie, ni los tres

poderes del estado, ni las dependencias gubernamentales violenten los derechos humanos de las y los michoacanos, además de la importancia que tiene este órgano toda vez que es el encargado de velar por el bienestar, la protección y la vigilancia de la ciudadanía en general.

"Hoy vemos ya la urgencia de tener a la brevedad el o la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, es una urgencia que tanto derivado de la pandemia, como de la situación actual de la sociedad, se hace cada vez más necesaria

rio que se dé ese nombramiento a la brevedad", agregó.

El legislador local, detalló que la rendición de cuentas es fundamental en un órgano encargado de vigilar que se respeten los derechos humanos, pues destacó que esto genera una mayor confianza entre la ciudadanía para que acuda a la CEDH a presentar sus quejas y denuncias, pues reiteró que el respeto a los derechos humanos de todas y todos los michoacanos debe ser lo primordial en una sociedad.



Octavio Ocampo Córdova, presidente de la mesa directiva del Congreso del estado, recibió el informe de actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) correspondiente al periodo 2019-2020.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"



Humberto González Villagómez, integrante de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Grave error suprimir fideicomisos y fondos federales: Antonio Soto

Es un grave error pretender suprimir de golpe todos los fideicomisos federales, sin importar la utilidad y las funciones que éstos cumplen, recalcó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador consideró que el argumentar criterios de austeridad para la desaparición de todos los fideicomisos sin importar la diversidad en su naturaleza, pone en riesgo temas como la investigación científica, la producción artística, y particularmente la protección a víctimas.

"Se argumenta que, al desaparecer los 44 fideicomisos y cuatro fondos, la federación obtendrá recur-

sos para enfrentar la crisis derivada de la pandemia de coronavirus lo que resulta aberrante, argumentan que quieren atender un problema generando otros muchos".

Apuntó que a lógica aplicada en este caso por su simplismo evidencia perversidad, pues implica "desaparezco esto, sin importar qué es o para qué sirve, y todo lo que ahí había se los paso a la Secretaría de Hacienda para que haga uso, sin que además se establezcan criterios mínimos o lineamientos para la operación de esos bienes".

LC INCREMENTA

pío de Lázaro Cárdenas registró 32 nuevos casos positivos de COVID-19, para llegar a un acumulado de 4,315 así como tres nuevas defunciones, para sumar en este aspecto, 230 personas fallecidas a consecuencia del contagio de este virus.

A nivel estatal, en las últimas 24 horas hubo 146 nuevos casos positivos para llegar a un acumulado de 20,340 así como 8 nuevas defunciones, para sumar 1,599 y 17,143 en-

LA MUJER.

si misma, organizarse y denunciar la violencia que por muchos años ha vivido en el hogar, o participar en la vida política, económica y social del municipio, a pesar de que no es fácil por el machismo todavía imperante, sobre todo en la política.

La participación de la mujer dijo, hoy en día no es fácil estar dentro del ámbito político o hacer valer los derechos y oportunidades que debe tener también en lo laboral. La participación del sector femenino debe ser más creíble en ellas mismas, porque muchas veces se preparan y llegado el momento o tienen esa credibilidad en ellas mismas, de decir que sí pueden acceder a buenos lugares en lo político y laboral.

En su concepto, expresó que el municipio de Lázaro Cárdenas ya está preparado para que siga siendo gobernado por una mujer, a pesar de las críticas que ha tenido la actual alcaldesa Itzé Camacho. "Claro que si hay mujeres

Antonio Soto refirió que la medida viene a desaparecer el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (Fopreden), el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), los fondos operados por Conacyt, el Fideicomiso para el pago a exbraceros, el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, y el fideicomiso por el que se opera el Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas.

Asimismo, agregó que la reforma afecta severamente al Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), y otras instituciones de in-

vestigación del país como el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), o el Centro de

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).



Se pone en riesgo temas como la investigación científica, la producción artística, y particularmente la protección a víctimas: Toño Soto.

Viene de la Pág. 1

ceso en cada lugar.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 informó que los 32 nuevos casos positivos que se registraron en este municipio, 24 fueron en la ciudad, que llegó a un acumulado de 2,658; en la tenencia de Guacamayas hubo 6 nuevos casos para sumar 208 y los otros dos restantes se registraron en la tenencia de La Mira que llegó a 194.

Asimismo se informó que hasta anoche, había 27 enfer-

mos de COVID-19 hospitalizados y que la cifra de enfermos recuperados había llegado a 3,813, por lo que descontando esta cifra y los 230 fallecimientos, en todo el municipio hasta anoche había menos de 300 casos positivos activos, y a un día de terminar septiembre, se despejaba el riesgo de que el primero de octubre el municipio porteño volviera a bandera roja.

Viene de la Pág. 1

con paquetes de autoconstrucción a bajo costo.

Reiteró su llamado a las mujeres a dejar el miedo y denunciar los actos de violencia que en su propio domicilio sufre, pues apuntó que ahora, a diferencia de hace 30 años, hay leyes que las protegen, pero es necesario tener la cultura de la denuncia, y a través de esa organización, es posible poder ayudarles a enfrentar este tipo de problemas.

"Pero sólo estando organizadas es como podemos salir adelante, y por eso nosotros estamos conformando esos comités para levantar la voz", concluyó.

organización se están atendiendo en forma gratuita asuntos jurídicos o de salud si no es la cien por ciento gratis, se les consigue un buen descuento en la elaboración de estudios clínicos, sobre todo en estos tiempos de pandemia, en donde aprovechó la ocasión para hacer un llamado a la población a atender las medidas sanitarias establecidas por las autoridades de salud y de que si no tienen nada que hacer fuera de casa, que se queden en ella para evitar el contagio del COVID-19.

A través de Mujeres por el Movimiento de la Esperanza, que tiene sus oficinas por el libramiento de Guacamayas, se está apoyando a la población

capaces para gobernar el municipio", recalcó al poner como ejemplo que en la familia, quien lleva mejor el control de sus integrantes y sobre todo del gasto es la mujer y no el hombre.

Dio a conocer que a través de Mujeres por el Movimiento de la Esperanza que a nivel estatal dirige la ex diputada local Nalleli Julieta Pedraza Huerta y a nivel nacional la diputada Dolores Padierna, aquí en el municipio se están organizando comités en diferentes colonias, para que sea el contacto para atender la problemática que les aqueja a sus habitantes, pero sobre todo a las mujeres.

Señaló que a través de esa

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00
Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"



DIRECTORIO GENTE del Balsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.



A PESAR DE ALZA EN FEMINICIDIOS

Congeladas iniciativas de violencia de género

ISAAC CAPORAL

Al menos 20 están sin dictaminar en el Congreso estatal; una propone 60 años de cárcel para feminicidas

Los diputados de la LXXIV legislatura del Congreso de Michoacán han presentado diversas iniciativas que pretenden combatir la violencia contra las mujeres, las cuales fueron turnadas a comisiones para su dictaminación y no han salido de ahí.

Son al menos 20 las iniciativas presentadas y que se mantienen sin dictaminar, en pro o en contra, por parte de los diputados locales; sin embargo, en el contexto del asesinato de Jessica González, el cual ha generado dolor e indignación en la sociedad michoacana, los legisladores locales aseguraron que trabajarán para sacar los pendientes en materia de violencia de género.

De acuerdo a la revisión hecha por El Sol de Morelia, esas iniciativas se pueden dividir en tres ejes: aumentar el castigo contra feminicidas, agilizar la investigación y prevención.

AUMENTAR CONDENAS

Una iniciativa presentada por el actual presidente de la Mesa Directiva del Congreso y diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Octavio Ocampo Córdova, plantea reformar el artículo 120 del Código Penal, el cual establece que actualmente se imponga una pena mínima de 20 años de prisión al responsable de cometer el delito de feminicidio, por ello propone que la pena mínima para este delito sea la de 35 años, con una máxima de 50.

En el mismo sentido, el perredista Octavio Ocampo Córdova propuso perfeccionar el Código Penal del estado y castigar el feminicidio con una pena mínima de 35 años y máxima de 50 años.

A su vez, la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Yara-Ív Avila González, presentó una iniciativa para cambiar el mismo artículo 120 del Código Penal, para que a quien co-

Pocos han sido los michoacanos por los que se ofrece una recompensa de captura por su posible participación en delitos

meta el delito de feminicidio se le imponga de 40 a 60 años de prisión y de 500 a mil días de multa.

Por su parte, la diputada ex morenista, Wilma Zavala Ramírez, propuso que a quien cometa el delito de feminicidio en el estado, se le imponga una pena de 40 a 50 años de prisión y de 500 quinientos a mil días de multa.

AGILIZAR LA INVESTIGACIÓN

El legislador del Partido Verde Ecologista de México, Ernesto Nuñez Aguilar, propuso reformar los artículos 120, 122, 124 y 135 del Código Penal para que en el tipo penal de feminicidio, al Ministerio Público se le facilite la introducción de elementos de prueba en la carpeta de investigación y por ende se obtenga un resultado punitivo en una sentencia acusatoria por dicho delito.

EN PREVENCIÓN

El diputado de Morena, Fermín Bernabe Bahena, planteó hacer adiciones al artículo 8 y agregar el 12 bis a la Ley para una Cultura de Paz y Prevención de la Violencia y la Delincuencia, para que la prevención social de la violencia en el ámbito familiar se realice mediante: "Programas integrales que fomenten el fortalecimiento de valores humanos en las familias y la sociedad como estrategia de la promoción de una cultura de paz y prevención de la violencia y la delincuencia".

El también diputado de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla, presentó una iniciativa para modificar el artículo 54 de la



Una iniciativa presentada por Octavio Ocampo propone que la pena mínima para el delito de feminicidio sea de 35 años de prisión. JADÓ JIMÉNEZ

Ley por una Vida Libre de Violencia para Las Mujeres, para que a las mujeres que hayan estado en refugios y que no tuvieron los medios o los estudios necesarios para solventarse económicamente por ellas mismas, se les otorgue un apoyo económico por concepto de emancipación proporcionado por el gobierno del Estado por un monto de hasta cincuenta y dos UMAS mensuales.

UN MINUTO DE SILENCIO POR JESSICA EN EL CONGRESO LOCAL

Al término de la sesión virtual extraordinaria del Congreso de Michoacán, los legisladores guardaron un minuto de silencio por Jessica González Villaseñor, quien fue encontrada sin vida el pasado 25 de septiembre en la capital del estado y desde entonces ha generado indignación en la sociedad michoacana.

Lo doloroso del caso obligó a los diputados locales a realizar el silencio del Pleno, luego de que el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Octavio Ocampo Córdova, pidió un minuto de silencio a nombre de Jessica y de todas las mujeres que han sido asesinadas en el estado de Michoacán y en el país.

DIEGO "N" PODRÍA SER EL PRIMER FEMINICIDA POR EL QUE SE PONE RECOMPENSA

Diego "N", el presunto asesino de Jessica

González sería uno de los tres michoacanos buscados por la Interpol, luego de que el domingo pasado la Fiscalía General del Estado (FGE) emitiera la llamada "Ficha Roja" para la localización del joven de apenas 18 años de edad y por quien este lunes la dependencia ofreció un millón de pesos para su captura.

Pocos han sido los michoacanos por los que se ofrece una recompensa de captura por su posible participación en delitos. Hoy en día, la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) tiene en circulación 7 mil 338 notificaciones rojas, de las cuales 54 son sobre fugitivos mexicanos y de ellos, dos son de Michoacán.

Si la organización policial internacional acepta la petición de la Fiscalía, Diego "N" sería, actualmente, el tercer michoacano más buscado en los 894 países miembros de la organización policial internacional.

En estos momentos los michoacanos más buscados por el organismo internacional son:

Raymundo Vargas Flores, quien se sabe nació en Michoacán el 13 de marzo de 1974, es buscado por las autoridades de los Estados Unidos, por los delitos de conspiración y distribución de cocaína.

El segundo, igualmente buscado por autoridades estadounidenses, es Octaviano Juárez Corti, quien nació Zititzi-cuaro el 22 de diciembre de 1973, es acusa-

MINUTO DE SILENCIO

AL TÉRMINO de la sesión virtual extraordinaria del Congreso de Michoacán, los legisladores guardaron un minuto de silencio por Jessica González Villaseñor.

do por el FBI de estar involucrado en la muerte de dos personas, y atentar contra la vida de tres más, el 29 de mayo de 2006, durante un picnic en Milwaukee, Wisconsin. El 02 de junio de ese mismo año, logró evadir el arresto y escapar de dicho país.

Además, el FBI ofrece una recompensa de 10 mil dólares para quien de información que lleve al arresto de Octaviano.

En lo que respecta a las autoridades michoacanas, Diego "N" es el único que actualmente aparece en la lista de los más buscados por la FGE, y por quien, además, se ofrece una recompensa de un millón de pesos, con ello, este sería el primer caso de un presunto feminicida en estar en dicha lista y por el que se ofrece una recompensa, lo cual antes solo se hacía para capturar narcotraficantes.

ANTECEDENTES

En sexenios pasados cuando estaba la guerra contra el narcotráfico, la entonces Procuraduría General de la República (PGR) y autoridades de Estados Unidos llegaron a poner hasta 30 millones de pesos y dos millones de dólares, respectivamente, por las cabecillas de los carteles michoacanos en esos momentos.

En 2015, la PGR ofreció 30 millones de pesos por Servando Gómez Martínez, alias "La Tuta", exlíder de La Familia Michoacana y de Los Caballeros Templarios, mientras que el Departamento de la Agencia para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) ofrecía 2.5 millones de dólares.

Otros por los que la PGR puso recompensa de 10 millones fueron: Enrique "Kike" Plancarte Solís, Ignacio Rentería Andrade, el Nacho o el Cenizo, y Samer José Servín Juárez.

MORELIA ES EL MUNICIPIO CON MÁS FEMINICIDIOS EN MICHOACÁN: SESNSP

Luego de que la FGE, boletínó el rostro de Diego N, por quien se ofrece una recompensa de un millón de pesos a quien ofrezca información de su paradero, el grupo de feministas "La Matriarca" espera indicaciones de los familiares para continuar con acciones en exigencia de justicia por Jessica.

En entrevista, Erika Huacuz, integrante del colectivo "La Matriarca", explicó que la familia de Jessica González Villaseñor es quien marca la pauta de las movilizaciones, así como los tiempos de protestas.

Las movilizaciones de más de mil mujeres que se congregaron durante el viernes y sábado para exigir justicia por el feminicidio de Jessica González, así como



Los legisladores aseguraron que trabajarán para sacar los pendientes en violencia de género. /CORTESÍA CONGRESO DEL ESTADO



López Obrador indicó que su gobierno está atendiendo el problema. /CUARTASCURIO

las pintas que se realizaron al exterior de Palacio de Gobierno, Congreso del Estado y el Poder Ejecutivo de Michoacán son parte del hartazgo que existe, comentó Erika Huacuz.

Según el colectivo de feministas, en lo que va del año se han reportado 89 feminicidios de Michoacán, eso con información de los familiares que piden ayuda a las feministas o con las cifras de los medios de comunicación, dijo la vocera.

El año pasado, este colectivo contabilizó alrededor de 180 feminicidios, siendo el año más violento en Michoacán para las mujeres, estimó la activista.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) revelan Morelia es el munici-

pio número 15 con más casos de feminicidios dentro de una lista de 100 demarcaciones; es el único de Michoacán en el listado y hasta el mes de agosto se registraron seis.

ESTAMOS ATENDIENDO PROBLEMA DE FEMINICIDIOS: AMLO SOBRE CASO JESSICA

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, señaló que se encuentra atendiendo el problema de las agresiones contra las mujeres y los feminicidios, al ser cuestionado sobre los recientes asesinatos cometidos contra mujeres, específicamente sobre el de Jessica González, la joven de 21 años cuyo cuerpo fue encontrado el pasado viernes en Morelia,

tras casi 5 días de búsqueda.

"Es una prioridad, todos los días los hacemos y lo vamos a seguir llevando a cabo", aseguró el mandatario durante la conferencia matutina de este martes, en la que también se le cuestionó sobre los avances de la campaña Cuenta hasta 10, lanzada el pasado mes de marzo tras registrarse un repunte en las víctimas de violencia doméstica, las cuales son en su mayoría mujeres.

"Sobre la campaña Cuenta hasta 10 a ver si Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia de la República le pide la información a Olga Sánchez Cordero para que les informe sobre los resultados", aseveró el presidente.

El mandatario indicó que su gobierno trabaja para lograr "la paz y tranquilidad" reforzando los valores que hay en México e hizo un llamado a las feministas para abandonen la violencia en las manifestaciones. Luego de que se dieran a conocer videos que muestran a una mujer lanzando una bomba molotov en la movilización organizada el lunes por activistas defensoras de los derechos de las mujeres, en marco del Día de Acción Global por el aborto legal y seguro.

López Obrador dijo que "recurren a la fuerza los que no tienen la razón; no creo en la fuerza bruta, soy pacifista", para minutos más tarde agregar: "Sin duda el movimiento feminista merece todo nuestro respeto, pero no estoy de acuerdo con la violencia".

"Las señoras, jóvenes o mujeres tirando bombas molotov claro que están identificadas, pero, ¿qué, vamos a girar o ir al ministerio para que se giren órdenes de aprehensión? No, nosotros no queremos tener presos políticos y yo las llamo a ellas, a sus familias y sus conocidos, a la reflexión", afirmó el presidente. Con información de Zubey Medina y Karla Ayala.

Presea Don Vasco de Quiroga, a personal de Sector Salud

► Por acciones humanitarias durante la pandemia por Covid-19

Saraí RANGEL
PÁTZCUARO, MICH.-

El Ayuntamiento de Pátzcuaro entregó la presea "Vasco de Quiroga", al personal de Salud en el país, representado por el IMSS, Issste, Sedena, Semar y la Secretaría de Salud de Michoacán, esto por unanimidad de Cabildo, según lo expresó en ceremonia de entrega, el Alcalde, Víctor Manuel Báez Ceja. Fue en el marco del 486 aniversario del título concedido a Pátzcuaro como "Ciudad de Mechucacán" por el primer obispo de Michoacán, Don Vasco de Quiroga, cuyos restos reposan en esta ciudad, que se realizó esta entrega en reconocimiento a las acciones humanitarias emprendidas durante la pandemia por Covid-19. "Las trabajadoras y trabajadores del Instituto han tenido que salir a cubrir largas jornadas de trabajo con el riesgo permanente que implica su profesión con un solo objetivo: salvar vidas. Como verdaderos héroes, han tenido la noble tarea de animar a pacientes y familiares", destacó a través de un video el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto. El

máximo galardón que otorga la ciudad de Pátzcuaro a las instituciones y personas físicas y morales que han dado honra y honor al municipio, al Estado o a la Nación, por sus altas virtudes cívicas y su vocación de servicio, está representando en una medalla con la efigie grabada del fundador de pueblos, escuelas y casa hospital en la región del Lago de Pátzcuaro en el siglo XVI. Por su parte, Diana Celia Carpio Ríos, Secretaría de Salud de Michoacán (SSM, en representación del personal de salud en el estado, indicó "en el área de la salud, todo el personal tiene algo muy especial que seguramente Tata Vasco tenía, vocación de servicio, ésta solo se puede consolidar a través de la solidaridad". Destacó el trabajo del Gobierno del Estado con la mejora, remodelación y construcción de unidades médicas, además del incremento salarial para el personal de salud; aunado a la capacitación ante la epidemia por Covid-19, para el fortalecimiento de los conocimientos y estrategias en la búsqueda de salvaguardar la salud y vida de los michoacanos.



MORELIA, MICH.- La Presea Don Vasco de Quiroga fue otorgada al personal del Sector Salud por sus acciones ante el Covid-19.

Acusan de hampones a tres diputados

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

"La diputada Cristina Portillo, Brenda Fraga, el diputado Javier Estrada y Toño Soto son unos hampones porque están violando la ley", acusó el diputado presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) Marco Polo Aguirre Chávez, al asegurar que de encontrar anomalías en la fiscalización que se aplicó al Congreso del Estado, y que podría ser la razón para reunirse en privado la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con el auditor Superior de Michoacán, presentará una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

En entrevista al acusar una ilegalidad en la reunión que pretende tener la Jucopo con el Auditor Superior de Michoacán, el diputado aseguró que detrás de esta reunión en lo privado, tiene como fin analizar los resultados obtenidos en la fiscalización que se hizo a las cuentas públicas del Congreso del Estado. "Yo te quiero decir que si lo

rasuran, yo voy a presentar una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción, porque la verdad lo que necesitamos es cambiar los resultados que tiene muchos años el Congreso manejándose de una manera muy opaca y se justifica como un órgano de gobierno la Jucopo, la verdad es que Cristina, la diputada Brenda, el diputado Javier Estrada, Toño Soto son unos hampones porque están violando la ley", aseveró. Asimismo, afirmó que tiene en sus manos todo el expediente de la fiscalización aplicada al Congreso, por lo que de encontrar alguna irregularidad, presentará una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción. De igual manera, acusó que los diputados son ignorantes de la ley, ya que el tema de la fiscalización, sostuvo, es una esencia de los legisladores, no de la Junta, sino de los legisladores en el Pleno y la conducción a través de la Comisión Inspectora que es la interlocución a través de ésta y ellos están citando al Auditor de manera ilegal.

DICE CHON ORIHUELA

El candidato de la alianza debe superar el consenso del priismo

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El candidato que llegue por la alianza, debe ser el que satisfaga la necesidad no solo de uno de los partidos, sino de la propia sociedad y que aporte votos, dijo Ascensión Orihuela Bárcenas, ex candidato a gobernador de Michoacán y ex senador, quien sostuvo que más allá de pronunciarse a que sea un priista el que encabece la alianza, debe ser alguien que pase por el consenso del tricolor. "Yo no me pronunciaria en que estrictamente fuera un priista pero que si fuera un priista pero que pasara por el consenso del PRI", indicó el priista que recordó que en Estados como Coahuila e Hidalgo el PRI irá solo y sin alianzas, según lo ha marcado la dirigencia nacional, pero para el caso de Michoacán ante la ventaja de Morena, la alianza permitiría romper esa hegemonía que se dio de manera inesperada y circunstancial para ese partido.

Asimismo, sostuvo que no sería deseable que es que haya acuerdos a trasmano, "debiera haber una alianza estableciendo las características y condiciones, ya que todos los militantes de los partidos se pueda aliar, las alianzas en México son usuales desde hace muchos años, si ustedes recuerdan, fue de la izquierda mexicana, cuando el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, jugó la presidencia de la república el hizo una alianza con cuatro partidos. Desde entonces las alianzas son reiteradas no es algo que sea novedoso", indicó. Sobre el ultimátum del PAN, dijo que entiende que el PAN tiene una fuerte división, aunque está en una opinión rígida y desconoce el procedimiento que sigan al interior del partido, pero consideró que debe ser similar la facultad de la dirigencia nacional en cuanto a las alianzas que pueda

ser con otros partidos para jugar en una gubernatura. Sin embargo, expuso que lo dicho por el PAN, es la opinión de un dirigente que tiene derecho a opinar, pero además sostuvo, otros piensan lo contrario. "El PRI como ya se dijo aquí, es el partido opositor con más votos en Michoacán y con más representatividad y si no se reflejó as en la cámara, es por las alianzas que hubo en la elección pasada, pero el PRI debe tener un papel muy protagónico", concluyó.

Se Vende Cadillac
Escalade ESV 2012 Blindaje
5 plus km 67280 \$780000
Cel 6646579938




Octavio Ocampo rinde II Informe, se coloca como el diputado más productivo de la LXXIV Legislatura

-Convoca a construir unidos una sociedad renovada

Al rendir su Segundo Informe de Actividades Legislativas en Huetamo, el diputado Octavio Ocampo Córdova, convocó a la inclusión y a la construcción de una sociedad renovada, y a trabajar juntos para lograr bienestar y combatir la desigualdad. "hagamos que suceda".

Durante la presentación de su Segundo Informe, ante el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Antonio Soto Sánchez, el Senador de la República, Antonio García Conejo, el vicecoordinador de los legisladores perredistas en el Congreso de la Unión, José Guadalupe Aguilera Rojas, Pablo Varona Estrada, Jefe Regional del Gobierno Estatal, Xicotencatl Soria Macedo, fiscal Regional de Huetamo, en representación del Maestro Adrián López Solís, y los presidentes municipales del Distrito de Huetamo, así como representantes de la sociedad, jefes de tenencia y encargados, se reconoció el trabajo que durante dos años ha realizado Octavio Ocampo en materia legislativa, pero también en beneficio de sus representados.

Al hacer uso de la palabra, el diputado local por el Distrito de Huetamo agradeció a todas y todos los michoacanos por ser parte de este informe a través de las plataformas digitales, ya que debido a la contingencia, se privilegió hacer uso de estas herramientas para informar a la sociedad sobre el trabajo realizado en este Segundo Año de Labores Legislativos.

Octavio Ocampo reconoció que la labor legislativa no es una tarea fácil, pero se han realizado los esfuerzos necesarios para cumplir con los compromisos que hizo durante la campaña, con la firme convicción de que solo el trabajo diario es lo que permitirá resolver los problemas que enfrentamos como sociedad.

En lo que hace a su trabajo personal, destacó la aprobación ya de 16 asuntos que ha promovido ante el Pleno e informó que ha presentado más de 28 reformas de Ley, siete posicionamientos, una iniciativa de Ley, 15 acuerdos, y una iniciativa para la creación del Parlamento Incluyente por discapacidad.

"Una condición indispensable para la construcción de vínculos de confianza entre la sociedad y sus representantes es la transparencia, es así que la rendición de cuentas es una tarea no sólo obligada en el ejercicio público, sino una herramienta indispensable para la legitimación del quehacer institucional, por eso hoy estoy aquí cumpliendo con cada uno de ustedes".

"De las iniciativas presentadas destacó la reforma al Código Penal del Estado, en el cual propuse tres temas de suma importancia, el primero la protección a nuestros adultos mayores los cuales requieren toda nuestra atención y apoyo por este motivo propuse que en los delitos de robo, despojo, o abandono la condición de ser adulto mayor sean considerado un agravante a la hora de determinar las penas".

Así también resaltó la iniciativa con la



Octavio Ocampo reconoció que la labor legislativa no es una tarea fácil, pero se han realizado los esfuerzos necesarios para cumplir con los compromisos que hizo durante la campaña.

que plantea que el delito de violación no tenga prescripción y de igual manera como pilar fundamental de la sociedad, las mujeres necesitan todo nuestro reconocimiento y apoyo, en este sentido propuso que el delito de feminicidio aumentara la pena de 30 a 50 años de prisión. "No podemos permitirnos como sociedad que lastimen a las mujeres michoacanas, no más delincuentes en las calles".

Para hacer frente a los efectos de la pandemia, Octavio Ocampo presentó una iniciativa que reforma la Ley de Planeación Hacendaria del Estado, para que se cuente con un fondo específico, que contenga los recursos económicos suficientes para brindar al sector salud las herramientas para enfrentar crisis como la que hoy vivimos.

"Propuse también una reforma para que las madres jefas de familia para que reciban un apoyo mensual que les permita tener mejores condiciones para sus hijos ante la carencia de recursos para las estancias infantiles".

Así también una encaminada a la protección de las niñas, niños y adolescentes, en la que se prohíbe a este sector la venta de comida y bebidas azucaradas y con alto contenido calórico, la niñez tiene que estar sana y fuerte para enfrentar los retos de la vida misma.

Octavio Ocampo también presentó una reforma que tiene como objetivo la conformación de un padrón de jóvenes talentos, para destinar recursos y patrocinios, que estén orientados al

desarrollo municipal y regional donde radiquen. Por el fortalecimiento de los municipios, propuso también una iniciativa en su beneficio.

Por la salud emocional de las y los michoacanos, también propuso una iniciativa, así como otra en pro de las y los trabajadores del campo, además de hacer uso de la tribuna de la LXXIV Legislatura en defensa de los distintos sectores de nuestra sociedad.

"La pluralidad en el Congreso, nos obliga a tener la capacidad para lograr los acuerdos necesarios para impulsar los temas que son prioridad para Michoacán. Hoy en nuestro distrito estoy seguro he podido dignificar la figura del diputado local, ya no es el diputado de curul, ahora somos de territorio, cercanos a la gente, he sido un aliado, un amigo, pero sobre todo un ser humano sensible a las necesidades de todos y cada uno de los municipios y de sus comunidades, las cuales he recorrido una y otra vez sin descanso, escuchando y tendiendo mi mano para poder ayudar".

En sus intervenciones, los presidentes municipales de Huetamo y Carácuaro, Juan Luis García y Ely Garduño, reconocieron el trabajo que Octavio Ocampo ha realizado en beneficio de la población y los municipios de esta región, a quien llamaron un aliado del desarrollo y bienestar de la gente.

A su vez, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Antonio Soto destacó que Octavio Ocampo es un orgullo y un hombre de trabajo, gracias a lo que se coloca como el diputado más productivo de la LXXIV Legislatura de Michoacán.

Asimismo el senador Antonio García Conejo reconoció en Octavio Ocampo el compromiso de trabajar día a día para abonar a la transformación del Distrito de Huetamo y Michoacán, su cercanía y trabajo permanente con las y los michoacanos.

De igual forma, Araceli Saucedo reconoció que gracias a Octavio Ocampo la bancada perredista se coloca entre las más productivas del Congreso del Estado, quien no descansa para cumplir día a día con sus representados y con el pueblo de Michoacán.

¡AHORA EN ZITÁCUARO!

UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"

-PLANES A FUTURO-

Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

ROMERO

SERVICIO FUNERARIO

Contigo Siempre

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

I PROYECTO I RECLAMARÁN RECURSOS ANUALES DEL FAEISPUM

Ediles acusarán por fondo

EN MORELIA, DINERO SE USARÍA EN OBRAS ACORDADAS PARA VILLAS DEL PEDREGAL, DICE RAÚL MORÓN

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, advirtió que se trabaja en una demanda grupal que incluya a varios alcaldes cuyos ayuntamientos no han recibido este año los recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (Faeispum), mismos que en el caso de la capital michoacana corresponden a casi 80 millones de pesos ya comprometidos para obras en Villas del Pedregal.

"Lo vamos a hacer, lo estamos haciendo de manera coordinada, queremos hacerlo con todos los alcaldes del estado. Ya estamos estableciendo contacto con los alcaldes del PRI, con los alcaldes del PAN, con los del PRD también para ver si podemos hacer alguna manifestación, requerimiento o acción juntos para hacer visible que no es posible que a estas alturas no se haya dispersado este recurso a todos los municipios", señaló el alcalde de la capital, al ser cuestionado sobre la demanda anunciada por el presidente municipal de Pátzcuaro, Víctor Báez Ceja.

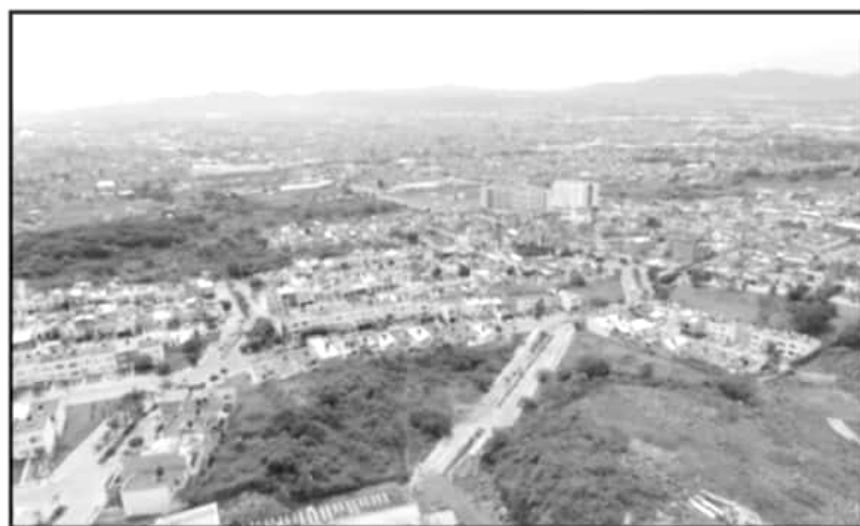
Sobre esa línea, Morón Orozco destacó que se buscará que esta acción legal sea impulsada por los presidentes municipales de todos los partidos políticos del estado, ya que los recursos de este fondo federal debieron comenzar a entregarse desde el mes de marzo, pero a estas alturas del año se vuelve prácticamente imposible



Ya estamos haciendo contacto con alcaldes del PRI, PAN y PRD para hacer alguna acción juntos

Raúl Morón,

PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA



DINERO SE USARÍA EN OBRAS ACORDADAS PARA VILLAS DEL PEDREGAL. COMENTA PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA.

cumplir con las metas que marcan la conclusión de obras en el mes de diciembre.

"Ya finalizamos septiembre, nos quedan tres meses, octubre, noviembre y diciembre; y luego quieren que rápido se hagan las cosas y que en diciembre estemos entregando todo. La verdad no se puede, cuando debimos haber empezado desde marzo esta dispersión. Estamos trabajando algo más contundente y que no sea nada más uno o dos alcaldes, sino que sean los alcaldes de todo el estado los que puedan hacer eso".

Cuestionado sobre a cuánto asciende este déficit, precisó que se trata de 78 millones de pesos para este año, pero en ejercicios anteriores ya se venía presentando este problema de entrega de los recursos. "Son 78 millones de pesos este año, el año pasado eran 80 millones que finalmente nos dieron el 50 por ciento, el antepasado eran 93 millones de los que no nos dieron un solo peso".

Es importante recordar que la versión original del Programa Anual de Inversión (PAI) 2020 proyectaba 74 millones 155 mil

384 pesos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales. Las autoridades municipales precisaron que las obras de este fondo son las laterales de ingreso a Villas del Pedregal, la estación de bomberos en el mismo fraccionamiento y finalmente la Unidad Deportiva "Miguel Hidalgo", algunas de las cuales les fueron reiteradas a los habitantes del conjunto habitacional en una reciente visita del alcalde.

También se debe recordar que autoridades municipales de Morelia acusaron al Gobierno del Es-

tado de realizar una retención del 30 por ciento de la entrega de las participaciones federales aproximadamente desde mayo. En respuesta, las autoridades estatales señalaron que tanto en el caso del Faeispum como de las participaciones federales, la falta de entrega de recursos provenía desde el Gobierno Federal.

'Si no apoyan, que no quiten'

Además de la falta de entrega de recursos del Faeispum durante el presente año, el presidente Raúl Morón apuntó que en el 2021 podría aplicarse una reducción de hasta el 10 por ciento sobre las participaciones federales que podrían incluir a este fondo. "Son los gastos federalizados, seguramente tiene que ver con Faeispum, el Fondo 3, el Fondo 4, que son los recursos que llegan de la Federación. En parte es obra pública".

Ante recortes previstos para el 2021, el alcalde de la capital michoacana dice que buscaría reunirse con diputados federales para solicitar que estas afectaciones se reduzcan a lo menos posible. En ese sentido, dijo que la reunión está prevista para primeros días de octubre, bajo la visión de que aun es posible modificar los alcances presupuestales del año entrante y que si los ayuntamientos no serán fortalecidos al menos no sean más debilitados.

"Estamos empeñados en que esta reunión se dé, es un primer documento de Hacienda, creo que es algo que podemos modificar todavía. Creo que hay un sentimiento importante de los alcaldes del país, que siendo el eslabón más débil de la cadena de mando, tiene que fortalecerse en vez de debilitarse. Si no nos apoyan con más recursos, al menos que no nos quiten".

S U S P I R A N T E S D E L P O D E R

La MandrágOra

POR NICOLÁS MAQUIAVELO

IEM alista un Procedimiento Especial Sancionador en casos de misoginia política; a ver si no sale muy raspado Cristóbal Arias

- Con la idea buscar la alcaldía de Morelia, Luis Navarro ya está casi en precampaña
- La agenda feminista promete darle una sacudida a la clase política si quiere tener el voto de mujeres
- A ver si el PRD, por hacerse el duro, no se queda solo

Se prevé que hoy se celebre la sesión pública del Instituto Nacional Electoral (INE) para hacer la designación formal de los nuevos consejeros del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), a partir de las propuestas presentadas por el politólogo Jaime Rivera Velázquez. El jueves tomarán posesión del cargo Adolfo Montiel y Marlene Mendoza Díaz de León. Rostros nuevos en el arbitraje electoral michoacano.

Adolfo Montiel tiene sello rojo. En tiempos del gobernador Víctor Tinoco, el virtual consejero laboro como jefe de departamento, subordinado a Mario Armando Mendoza en la dirección de conflictos políticos, cuando la Secretaría General de Gobierno era comandada por Antonio García Torres. Volvió a Michoacán con el equipo mexicano de ocupación, desempeñándose con eficacia en una de las áreas de la Consejería Jurídica bajo el mandato provisional del gobernador Salvador Jara Guerrero. Recientemente se encargaba de seguir las pautas de radio y televisión en el Instituto Electoral. Y hasta el día de hoy funge como secretario general de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado.

Respecto de Marlene Mendoza, no hay algo particular que destacar. También se encuentra en el TEEM como proyectista en la Ponencia de la magistrada Alma Bahena Villalobos.

Menos feminismo judicial

Se debilitó el feminismo militante en la función jurisdiccional y triunfó por el momento el alcalde de Jiquilpan, el morenista Roberto Mejía Zepeda, acusado de hacerle 'bullying' a la síndica y a una regidora de ese Ayuntamiento. La sala regional del TEPJF con sede en Toluca sentenció que los magistrados y las magistradas locales ya no resolverán los casos de violencia política en razón de género a través de los juicios ciudadanos.



Alcaldía. Luis Navarro está apostando a colocar su rostro y propuesta entre la ciudadanía moreliana.



Tormenta. No negra, sino verde la tendrá Cristóbal Arias ante la relevancia de la agenda feminista en la entidad.



Esperanza. ¿Mantendrá Raymundo López el sueño de ser gobernador? La clase empresarial busca dar el salto.



Alianzas. Raúl Morón pretende usar el enojo de varios alcaldes por los recortes y falta de acceso a fondos.



Proceso. El politólogo Jaime Rivera presentó sus propuestas a nuevos consejeros del Instituto Electoral.



Apuesta. Víctor Manríquez pretende vender cara la cooperación del PRD, a riesgo de quedarse solo en la ruta.

Ahora será el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) el que dé cuenta de los misóginos de la política a través del Procedimiento Especial Sancionador, lo que garantiza un mayor impacto político por la resonancia mediática que disfrutan los pronunciamientos de los representantes de los partidos con derecho a voz en el Consejo General. Las oposiciones ya se frotan las manos para cercar al senador Cristóbal Arias Solís.

¿De la Canaco a la alcaldía?

Muy movidito anda Luis Navarro en los últimos días. El expresidente de la Canaco-Servytur sueña con dirigir la comuna moreliana y ya vemos su rostro en diversos espectáculos, especialmente en la zona sur de la ciudad, así como en entrevistas en ciertos espacios que resaltan lo exitoso que ha sido.

Bajo la pantalla de la fundación "Morelia nos toca", el empresario está buscando recolectar ideas que

ayuden a incentivar la economía y recuperar los empleos perdidos, pero más que nada ganar simpatías, sobre todo entre pequeños negocios y el gran empresariado.

De momento parece tener cierto apoyo de Raymundo López Olivera, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán, que no es poca cosa, pues este organismo aglutina a una veintena de las principales cámaras de la iniciativa privada con presencia en Morelia. Con este apoyo, un par de los llamados partidos chicos ya está a punto de ir a tocar su puerta, pero están esperando los destapes para mover sus piezas o articular alianzas. De lo que no se habla por ahora es de las aspiraciones de Raymundo López, quien llegó a soñar en ser gobernador. De eso, esperará los tiempos.

Habrà cobro de factura

Habrà cobro de factura a gobiernos y partidos políticos en el

poder por incapacidad de contención a la violencia de género y feminicidio. Colectivos han señalado a grupos políticos que hasta esta semana habían apoyado por posturas "neutras y tibias" que han dejado fuera de discusión temas legislativos y ejecutivos.

Los colectivos de feministas, quienes se han mantenido apegados a Morena, en la mayoría exigen la inclusión de una agenda progresista que incluya temas como el aborto, de lo contrario no les votarán en el próximo proceso electoral. Lo anterior, representa miles de votos para el partido que hasta este año se han mostrado tibio desde los poderes legislativos y que busca distinguir su discurso de "los conservadores".

Sin aborto no hay voto

Los colectivos feministas son enfáticos: las mujeres michoacanas no votarán por candidatos que no incluyan en sus agendas la legis-

lación en favor de la despenalización del aborto, entre otros temas de género. Y es que esta legislación ha estado en la congeladora panista desde hace años, con injerencia de grupos conservadores y cercanos a la Iglesia católica.

Ante ese emplazamiento, los candidatos que aspiren al puesto deberán establecerse miras más progresistas, y los legisladores deberán desempolvar las iniciativas. El estado merece dar un paso adelante en el tema.

Bloque contra el gobierno

Donde se tejen otras alianzas es a nivel municipal, en donde el alcalde Raúl Morón Orozco usará el enojo y la molestia por los adeudos al fondo de aportaciones para unir a los ediles de distintos partidos políticos para enfrentar legal y políticamente al gobierno de Silvano Aureoles Conejo. Solo en el caso de Morelia, son cientos de millones de pesos los que se adeudan a las arcas municipales, situación que se replicaría en las principales ciudades y municipalidades del estado de Michoacán.

La vista al escenario internacional tampoco se pierde de vista. Mientras los candidatos a la dirigencia nacional de Morena luchan y se señalan por irregularidades en los procesos de encuesta, quienes aspiran a contender por la gubernatura saben que dependen de quien llegue al encargo, hay quienes señalan que, de llegar Mario Delgado, la llegada de Cristóbal Arias Solís a la candidatura del estado sería inevitable.

El PRD busca venderse caro bajo el riesgo de quedarse solo en la consolidación de las alianzas partidistas. El ultimátum del panismo michoacano le ha dejado con la opción de elegir a pesar de ser la cuarta fuerza en preferencias. Bajo este panorama, la posibilidad de la consolidación de una alianza "todos contra uno", sigue quedando desechada.

CONGRESO ■ ESTARÍA ACORDE A LA NUEVA REALIDAD

Darán certeza a municipios

LLEVAN INICIATIVA SOBRE LA NUEVA LEY ORGÁNICA; SE PREVÉ APROBAR EL DECRETO, DICEN

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

La nueva Ley Orgánica Municipal dotará de certeza jurídica a los municipios acerca de sus funciones y acciones conforme a la nueva realidad que vive el estado, subrayó el diputado Humberto González Villagómez, integrante de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Al presentarse este martes ante el Pleno Legislativo la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide una nueva Ley Orgánica Municipal del Estado, el legislador recordó que por años ha sido exigencia de

los municipios y sus autoridades, la revisión de fondo de la norma existente.

"A lo largo de la LXXIV Legislatura quienes integramos la Comisión de Fortalecimiento Municipal hemos realizado un intenso trabajo consultivo, de análisis y proyección que hoy cristaliza con esta iniciativa de Ley que ponemos a consideración del resto de los integrantes del Congreso".

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, recordó que durante las pasadas legislaturas han existido esfuerzos infructuosos para impulsar una nueva ley en la materia, a tal grado que al iniciar los trabajos de la Comisión de Fortalecimiento Municipal se encontró que había muchas iniciativas desechadas, las cuales no fueron dictaminadas durante los periodos legislativos respectivos, por lo que se dio a la tarea de establecer un



EL DIPUTADO HUMBERTO GONZÁLEZ VILLAGÓMEZ LLAMÓ A LA APROBACIÓN DEL DECRETO SOBRE LA NUEVA LEY MUNICIPAL, A FIN DE DAR CERTEZAS.

plan de trabajo que permitiera revertir esa situación.

Explicó que la iniciativa presentada este martes conforma un proyecto que posteriormente vol-

verá al Pleno Legislativo para su aprobación definitiva en un dictamen en el que estarán incluidas todas las iniciativas promovidas también en esta Legislatura por

los actuales diputados.

El diputado por el distrito de Puruándiro calificó como fundamental la aprobación en su momento de una nueva norma, ya que la existente data de hace más de 15 años, cuando la realidad del estado era otra y la dinámica de operar los municipios también.

Humberto González señaló que con la nueva Ley se garantiza el desarrollo de los municipios y la inclusión de los pueblos indígenas, considerando también a los encargados del orden y jefes de tenencia.

"Esta iniciativa se construyó con el aporte de todas y todos, el cual está a la vanguardia y responde a las necesidades actuales de la entidad, y década demarcación con la finalidad de que contará con la visión de todos para que la nueva ley, atienda las necesidades que más se aprenden y brinde las herramientas jurídicas a la población y autoridades locales".

I DEVOLUCIONES I APOYOS SE DIERON ENTRE MARZO Y JULIO

Cumple estado con el ISN

LOGRA MICHOACÁN EL 7.58% DE META DE SUBSIDIO AL TRIBUTO; SE LOGRÓ RETENER A MILES DE EMPLEADOS

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

El Gobierno de Michoacán dio a conocer que en el marco de la contingencia sanitaria se logró dar certeza laboral a más de 121 mil trabajadores mediante la devolución del Impuesto Sobre la Nómina a las empresas implementado en la entidad michoacana, con lo que se logró cubrir un 78.5 por ciento de la meta establecida.

El esquema pretendía cubrir a 155 mil trabajadores formales en la entidad, y si bien no se completó el objetivo al 100 por ciento, la autoridad subraya que esta medida permitió dar un respiro a por lo menos 3 mil 145 negocios de distintos giros y cerca de 10 mil 500 solicitudes aprobadas en total.

El esquema de subsidio fue una de las medidas emergentes activadas por el gobernador Silvano Aureoles para buscar paliar la crisis económica que se avecinaba por el contexto de pandemia en Michoacán y amenazaba con cerrar miles de negocios de distintos rubros. Fue el pasado 26 de marzo cuando Silvano Aureoles Conejo anunció que pondría en marcha el Plan Emergente para

Proteger la Economía de las Familias Michoacanas que, entre otras acciones, contemplaba la 'dispensa' del Impuesto Sobre la Nómina. Originalmente se contemplaba que el apoyo se daría únicamente a empresas del ramo turístico, pero en el mes de abril se extendió a todos los rubros, siempre y cuando estuvieran dadas de alta formalmente.

"En el estado de Michoacán estamos más que convencidos de que las medidas de apoyo para las empresas y trabajadores no pueden esperar, incluso deben ampliarse, porque ahora lo más importante es dar certidumbre a las familias, a los trabajadores y trabajadoras, de que conservarán sus empleos y prestaciones", dijo el mandatario en su momento.

El cierre de negocios y pérdida de empleos finalmente sí se dio, por lo que la autoridad estatal consideró como positivo el poder atenuar el impacto negativo de la crisis económica mediante este tipo de acciones, tomando en cuenta que de marzo a julio se dieron de baja 20 mil plazas formales

y alrededor de 60 mil informales, de acuerdo con estimaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Destacó el gobierno estatal que frente al COVID-19, se ha

I Respiro en medio de la pandemia

El Impuesto Sobre la Nómina representa 22 por ciento de la recaudación anual en el estado de Michoacán.

155
MIL

empleados buscaban blindar con esquema

121
MIL

800 plazas formales se resguardaron

22%
INGRESO

anual representa el impuesto sobre nómina

350
MDP

recaudados al año en entidad con ISN



"Las medidas de apoyo a empresas y trabajadores no pueden esperar"

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR DEL ESTADO



GRACIAS A LA DISPENSA DEL IMPUESTO SOBRE LA NÓMINA, MUCHOS TRABAJOS SE HAN MANTENIDO VIGENTES.

dado certeza laboral a 121 mil 815 trabajadores. "Así como lo hemos demostrado en este último lustro, con solidaridad, corresponsabilidad y unidad, saldremos adelante", ha mencionado Silvano Aureoles al respecto.

Este beneficio consistió en la

devolución del impuesto que los dueños de empresas pagan al erario público estatal como parte de sus obligaciones fiscales; el apoyo estuvo vigente por un lapso de cinco meses iniciando en marzo y concluyendo en julio. Se subraya que la devolución del Impuesto Sobre la

Nómina (ISN) permitió entonces aligerar la situación financiera de las empresas michoacanas y se logró apoyar a mil 91 dedicadas al comercio al menudeo y mayoreo de productos diversos; también recibieron el subsidio 246 empresas prestadoras de servicios profesionales.

El llamado al Gobierno del Estado de Michoacán es que, más allá de las diferencias que tenemos, se cumpla con la interlocución

Benjamín Hernández, DIRIGENTE CENTISTA

La representación de la CNTE es la que encabezamos, el otro grupo (Poder de Base) no pertenece a la organización

Gamaliel Guzmán, LÍDER DE FRACCIÓN DE LA CNTE

■ SINDICATO ■ FRACCIONES CENTISTAS INTENSIFICAN ACCIONES

Magisterio sigue protestas

ESTA VEZ SE SUMÓ A LAS TOMAS EL GRUPO QUE LIDERA GAMALIEL GUZMÁN; VA CASI UN MES EN EL CONFLICTO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

■ No hay visos de solución

Para la autoridad michoacana, los maestros están reclamando en los ventallas equivocados asuntos de la Federación

22mil

MAESTROS
con base estatal en Michoacán

2

GENERACIONES
de normalistas reclaman plaza

1,350

NORMALISTAS
exigen tener su plaza automática

4

SEMANAS
de tomas continuas por Poder de Base

Las dos expresiones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Educación (CNTE) en Michoacán han intensificado sus movilizaciones para reclamar la agenda pendiente con las autoridades, que incluye el pago de adeudos de los gobiernos estatal y federal con el magisterio, así como la colocación inmediata frente a grupo de clases de los egresados normalistas.

Tras no participar mayormente de las mismas durante el mes, la expresión que encabeza Gamaliel Guzmán Cruz comenzó acciones de presión, reclamando la contratación de egresados normalistas y el pago de prestaciones a través de la toma las casetas de peaje de Ecuandureo, Zinapécuaro y Maravatío, en la autopista México-Guadalajara, así como las de Zirahuén y Feliciano, de la carretera de cuota de Pátzcuaro-Lázaro Cárdenas.

Se une Gamaliel a las tomas

La organización centista informó que la toma fue para "liberar el peaje" y realizar difusión de sus demandas; las acciones comenzaron desde las 10:00 horas y fueron realizadas por docentes de diferentes regiones magisteriales; asimismo los maestros exigen que se dé la liberación de los normalistas detenidos desde mayo pasado por bloqueo a las vías del tren.

En el marco de esta protesta, se informó que en el seguimiento a los acuerdos realizados con autoridades federales y estatales se emitió una nómina extraordinaria para cubrir los pagos de incidencias con la generación 2015 hasta la 2018 de los niveles de Educación Física y secundarias.

Asimismo, informaron que, en alcance al compromiso de la

mesa de negociación Federal del 19 de agosto pasado, se ha reactivado el pago para la generación 2019 ya en los niveles de preescolar, educación especial, educación indígena del nivel primaria, educación primaria general, educación física, secundaria y preescolar indígena.

Se espera que para este jueves continúen las acciones de presión con la toma de casetas en carreteras estatales, como parte de las determinaciones de la asamblea de la fracción 'oficialista' de la Coordinadora, asimismo no se descartan algunas otras acciones de presión en la semana.

Es importante señalar que esta expresión sindical no se había movilizó de manera amplia en los meses anteriores, debido a que estaban esperando la continuidad de los acuerdos presuntamente alcanzados con la Federación en diferentes mesas de trabajo, especialmente en la Ciudad de México, de igual forma con el gobierno estatal.

La última acción de presión de mayor alcance fue el plantón que organizaron en conjunto con egresados normalistas en el Zócalo capitalino, donde por cierto murió de neumonía un normalista obligado a participar, para

exigir la contratación y plaza automática para los estudiantes egresados de Normales públicas.

Igual forma, durante esta semana, realizaron una protesta en la oficina de la Dirección de Pensiones Civiles del estado para reclamar el reconocimiento como representantes del sector magisterial en Michoacán, ante la pelea del espacio con la fracción antagonista que encabeza el dirigente Benjamín Hernández Gutiérrez, grupo que asegura tener el respaldo de la mayoría de secciones magisteriales de la entidad.

Por su parte, esta expresión antagonista, auto denominada

Poder de Base, continuaron con las acciones de presión que han venido reclamando las últimas tres semanas, reclamando básicamente la misma agenda de pagos rezagos y diferenciados, así como la colocación de normalistas en las aulas; los docentes continuaron este martes con el bloqueo de vías férreas.

Poder de Base mantiene jornada de protestas

Los sindicalistas de la CNTE detallaron la necesidad de que se establezca una mesa de trabajo con la expresión de Benjamín Hernández, tanto a nivel federal como estatal para que se den respuestas concretas a estos planteamientos de la contratación de egresados normalistas, liberación de presos políticos y el que se cubra los pagos pendientes.

Es importante reiterar que el gobierno estatal, ante las demandas de los docentes, señala que no es un tema que este en la "cancha" de su administración, ya que la liberación de los detenidos corresponde las instancias federales ya que el bloqueo de vías férreas es un delito de este orden. Asimismo la entrega de claves docentes para egresados normalistas es un tema que también tiene que resolver la Secretaría de Educación Pública pues se trata además de una promesa del presidente.

Hasta el momento, derivado de la pandemia por la COVID-19 en Michoacán, particularmente la expresión sindical denominada Poder de Base ha señalado sus dificultades para que se hayan atendido sus planteamientos, a pesar de que aseguran tiene la representatividad de la mayoría del magisterio estatal.

La división en el magisterio que integra la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ha sido criticada severamente con planteamientos de organizaciones como Mexicanos Primero, quien señala que estos elementos de cisma representan un riesgo todavía mayor y que puede ser un factor de inestabilidad para el sector educativo ante la pelea de dos grupos por la hegemonía y el liderazgo.



COMO DESDE HACE CASI UN MES, PODER DE BASE VOLVIÓ A MOSTRAR MUSCULO Y CONTINUÓ CON LOS BLOQUEOS

VICTOR RAMIREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

Se niegan a acatar indicaciones

Pese a que la mayoría de los comerciantes aceptó parar labores martes y miércoles de ésta y las próximas semanas, hay un grupo que se resiste a ello, aun con los casos que se tienen.

80
COMERCIANTE
 integran la unión
 José Carrillo Arriaga

102
CASOS
 confirmados de
 COVID-19 en Quiroga

2
CASOS
 nuevos detectados
 hasta este martes

6
DEFUNCIONES
 por coronavirus
 registrados en Quiroga

9
CASOS
 activos de COVID-19
 en Quiroga

2
DÍAS
 a la semana piden
 parar venta de comida

CONFLICTO PROTESTAN COMERCIANTES DE QUIROGA

En pleito por plan sanitario

ORGANIZACIÓN DE
 MERCANTES NO SE
 DISPONE A TOMAR
 LAS MEDIDAS PARA
 EVITAR LA COVID-19

ANGÉLICA AYALA,

Colaboradora La Voz de Michoacán

Quiroga, Mich.- Los comerciantes, población y Ayuntamiento no se ponen de acuerdo para realizar acciones que eviten más contagios de COVID-19, mientras algunas organizaciones de mercantes acuerdan con las autoridades municipales, otros se les revelan; aunado a ello con motivo de la festividad de San Miguel, el barrio que lleva mismo nombre realizó el festejo tradicional, sin tomar ninguna medida de sanidad como la sana distancia o el uso de cubrebocas.

De acuerdo con los datos recabados, la mañana de este lunes, integrantes de la unión de comerciantes José Carrillo Arriaga se manifestaron contra el ayuntamiento que preside Alma Rosa Vargas, ya que al llegar a la plaza Belisario Domínguez, «su zona de trabajo, se toparon con elementos de la policía municipal, ya que previamente el ayuntamiento acordó que no se colocaran los puestos los días martes 29 y miér-

coles 30 del mes, es decir que dos días a la semana se suspendería la venta de alimentos preparados.

El hecho se registró poco después de las cinco de la mañana donde los policías llegaron para evitar que los puestos se colocaran, sin embargo, los comerciantes lograron un acuerdo con el director de mercados y el de reglamentos, J. Reyes Espino y Jorge Martínez, respectivamente. Hubo momentos de tensión, ya que los inconformes solicitaban la presencia de la presidenta municipal, además, reprocharon que los comercios establecidos que también tienen venta de alimentos preparados no se les haya pedido la suspensión de sus actividades.

Los comerciantes dijeron a los funcionarios que se deben realizar acciones conjuntas y no solo sacrificar al sector de venta de alimentos, al señalar que en las entradas y salidas al municipio no se han instalado filtros sanitarios que regulen la entrada de las personas y que obligatoriamente se utilice el cubre boca y el uso del gel antibacterial.

La unión de comerciantes José Carrillo Arriaga, calificó al gobierno municipal de opresor al quererlos someter a dos días sin trabajo, «nos limitan el derecho al trabajo», dijeron. La molestia acrecentó cuando se les informó que la



ALGUNOS VENEDORES INSISTEN EN TRABAJAR TODA LA SEMANA, PESE A LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE COVID-19.

alcaldesa los esperaría en su despacho, pero solo a tres de sus agremiados que los representen, «si quiere hablar con nosotros que venga aquí, así como anduvo pidiendo el voto casa por casa que venga aquí a solucionar el problema».

El Ayuntamiento, a través de su página oficial en redes sociales, informó que previamente se realizó una reunión con el presidente de la unión de comerciantes Quiroga Pri-

mero, la presidenta de la unión de comerciantes Miguel Hidalgo, la presidenta y el tesorero de la unión de comerciantes Benito Juárez, así como con la unión de comerciantes Gustavo Naranjo, para definir las estrategias y frenar los contagios del coronavirus, señalan que también se convocó a la unión de comerciantes José Carrillo Arriaga, sin embargo no acudieron.

Entre los acuerdos está la sus-

pensión de actividades el martes 29 y miércoles 30 de septiembre; el martes seis y miércoles siete de octubre. Así como, el retiro de la vía pública de comerciantes semifijos y ambulantes que no respeten los acuerdos, además, de citarlos a una próxima reunión el 12 de octubre para evaluar dichas medidas y los acuerdos se tendrían que respetar por todos, incluso los que no asistieron o firmaron el documento.

Continúan los operativos

El pasado 16 de septiembre autoridades del municipio, junto con elementos de la Guardia Nacional, realizaron un operativo de revisión en bares y restaurantes de Morelia.

2

BARES

sancionados el
16 de septiembre

1

BAR

fue suspendido
temporalmente ese día

6

PERSONAS

detenidas por faltas
administrativas

15

BRIGADAS

participaron en
los operativos

50%

AFORO

máximo permitido
en los negocios

4

MESES

van de fase de
reapertura económica

ALCALDÍA PERMITIRÁN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

De nuevo, sin ley seca

LA AUTORIDAD LOCAL DICE QUE HUBO BUEN COMPORTAMIENTO EN LOS DÍAS 15 Y 16, POR LO QUE ESPERAN NO TENER PROBLEMAS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

De cara al 30 de septiembre en el que se celebra el natalicio de José María Morelos y Pavón en la capital michoacana y se cierra la serie de festejos patrios, las autoridades municipales de Morelia anunciaron que de nueva cuenta no se aplicará la restricción de venta de bebidas alcohólicas, mejor conocida como ley seca, debido a que consideran que esta medida no fue necesaria y se mantuvo un buen comportamiento durante los festejos del 15 de septiembre.

"No, igual que el 15 y el 16 creo que la gente actuó con mucha responsabilidad, me parece que en Morelia la gente ya está clarísima de que el papel más importante lo juegan ellos y entonces están actuando con responsabilidad. No hay necesidad, porque no ha habido excesos, no ha habido concentraciones masivas, entonces no va a haber ley seca", confirmó el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco.

Es importante recordar que el Ayuntamiento de Morelia rechazó aplicar la ley seca anunciada por el Gobierno del Estado para los festejos del 15 de septiembre como medida para prevenir el nuevo coronavirus (COVID-19).

Durante la noche de celebraciones en la capital michoacana, 15 brigadas realizaron inspecciones a establecimientos, por lo cual se clausuró un bar y uno más fue sancionado, además de que se dieron varios reportes que no tuvieron sanción formal sino

No hay necesidad de implementarlo, porque no ha habido excesos, no ha habido concentraciones masivas, entonces no va a haber ley seca para el día 30 de septiembre

Raúl Morón, ALCALDE DE MORELIA



PARA ESTA FECHA DE NUEVO LOS RESTAURANTES OFRECERÁN ACOTADAS NOCHES MEXICANAS POR LA PANDEMIA

únicamente llamados de atención. A su vez, la Policía de Morelia detuvo a seis personas por cometer faltas administrativas como consumir bebidas embriagantes en la vía pública.

En ese sentido, también es importante recordar que los primeros repuntes del COVID-19 se dieron en Morelia después de las celebraciones del Día del Niño y el Día de la Madre, ya que las autoridades sanitarias han apuntado que los contagios tardan aproximadamente 15 días en confirmarse y reflejarse en las estadísticas. Las autoridades

municipales de la capital michoacana previeron que no haya un repunte de casos tras las celebraciones del 15 de septiembre. No obstante, dichas cifras comenzarían a reflejarse a partir de este día 30 de mes.

Contemplan un acto oficial austero

Ante las primeras celebraciones patrias de septiembre que coincidirán con la pandemia por el Nuevo coronavirus, se anunció que no habría desfiles ni concentraciones masivas, mientras que los tradicionales izamientos de

bandera se llevarían a cabo únicamente con un número limitado de personas y los actos oficiales igualmente tendrían un aforo bajo y privilegiando la presencia de representantes de los Tres Poderes del Gobierno de México.

A la par que las anteriores medidas se han cumplido de forma general en la capital michoacana, funcionarios municipales y federales insinuaron que el acto oficial de este 30 de septiembre podría ser encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. No obstante, el alcalde Morón Orozco afirmó

Sedatu Gestión no 'cuaja'

A la par que se prevén recortes federales para el 2021 y caídas en la recaudación de la Tesorería Municipal, Raúl Morón anunció que se buscaría la gestión de unos 300 millones de pesos para aplicar en obras en Morelia a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). Sin embargo, después de sostener una serie de reuniones en la Ciudad de México, comentó que todavía no se concreta la aprobación de fondos.

"Ya hicimos la gestión, ya tocamos todas las puertas, pero una respuesta concreta aún no la tenemos. Hay la idea y comentarios de que efectivamente se puede apoyar, pero hay que informar de manera responsable hasta que se tenga más objetivo algo, porque ahorita todavía no", acotó.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

que no se cuenta con una confirmación de quién sería el orador oficial enviado por el Gobierno Federal y en ese sentido se prevé optar por un evento austero.

"Como el tema de la pandemia está con muchas dificultades, tienen dudas de venir a un evento de esta naturaleza. En caso de que esto no se dé, lo único que vamos a hacer es el izamiento de bandera y un acto cívico elemental y ya", respondió el alcalde de la comuna moreliana, tras ser cuestionado sobre quién sería el orador oficial del evento de este 30 de septiembre.



AUNQUE HAY ALGUNAS RESTRICCIONES, LA POBLACIÓN PONE MUY POCO DE SU PARTE PARA TRATAR DE ROMPER LA CADENA DE CONTAGIOS DE COVID-19.

■ **PLAN** ■ PODRÍAN ENDURECER MEDIDAS

Incrementan casos de COVID-19 en Sahuayo

PESE A CONTAGIOS, COMERCiantES Y POBLACIÓN IGNORAN LAS INDICACIONES DEL SECTOR SALUD

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador, La Voz de Michoacán

Sahuayo, Mich.- Pese a que este municipio es el que ha implementado con mayor severidad las restricciones para evitar la cadena de contagio de COVID-19, el número de casos confirmados y defunciones por esta pandemia ha aumentado de acuerdo con los datos estatales.

Hasta el 29 de septiembre, de acuerdo con la radiografía numérica presentada por las instancias de salud gubernamentales, los municipios ancla de la región Ciénega Michoacán, Villamar, Sahuayo, Jiquilpan y Venustiano Carranza presentan 248 casos positivos a COVID-19 de manera conjunta; de éstos el municipio de Sahuayo registra 111 confirmados con 10 defunciones, esto

■ Aún en bandera verde

Los municipios de la Ciénega se mantienen todavía en semáforo verde.

248
CASOS

confirmados en la
región Ciénega

111
PERSONAS

con COVID-19
en Sahuayo

85
POSITIVOS

hay registrados
en Jiquilpan

es, con una tasa de letalidad del 9.01 por ciento, sólo superado por el municipio de Villamar en cuanto a tasa de letalidad con 3 defunciones y 30 confirmados lo que da un 10 por ciento; Jiquilpan, segundo municipio de la Ciénega con 85 casos confirmados presenta cuatro defunciones para una tasa de letalidad del 4.71 por ciento; en tanto que Venustiano Carranza con 22 casos confirmados presenta dos defunciones que en el manejo estadístico le da el 9.09 de tasa de letalidad.

En este caso, las cifras arrojan por el sistema de salud estatal indican que, si bien Jiquilpan supera en mucho el número de

casos confirmados en Venustiano Carranza y Villamar, la tasa de letalidad es inferior a los tres municipios ya señalados, que superan la media estatal que se ubica en el 7.88 por ciento.

Es ante este panorama que las autoridades del municipio de Sahuayo han planteado retomar acciones que se habían establecido desde la declaratorio oficial de contingencia sanitaria y que debieron desactivarse desde mayo pasado ante la presión ejercida por comerciantes y ciudadanos para las conmemoraciones de Día de Las Madres, la reactivación del plan de contingencia original contempla el cierre parcial de zonas comerciales,

principalmente aquellas dedicadas a la venta de productos y servicios no esenciales.

En junio pasado, en la reunión sostenida entre el Comité Municipal de Salud y el Secretario de Gobierno Carlos Herrera se realizó el análisis de las acciones realizadas para el combate a la COVID-19, principalmente en temas de prevención y en las medidas gubernamentales aplicadas en materia de atención a la salud.

Ante el incremento en los casos en esta región, autoridades municipales han planteado ya la posibilidad de generar ordenanzas municipales que permitan de nuevo el cierre parcial de los comercios y la obligatoriedad de suspensión de actividades sociales como reuniones del orden particular, de culto y políticas; dicha posibilidad ha encontrado el rechazo del sector comercial.

Finalmente, y de acuerdo con datos de la dependencia de salud estatal, se tiene el registro de 20,194 casos confirmados y mil 746 sospechosos y, hasta este lunes habían fallecido 1,591 personas por esta enfermedad.

Invitan a participar en colecta

La Piedad, Mich.- En reunión del Comité de Salud Municipal, el alcalde Alejandro Espinoza da por iniciada la colecta 2020 que Radio Auxilio Voluntario, que como cada año se pone en marcha en la ciudad a fin de obtener ingresos que coadyuven con los gastos que la corporación tiene.

A decir del Comandante de la corporación de rescate, Zeus Rueda, este año la meta es poder recibir la donación de parte de la ciudadanía de 100 mil pesos, los cuales se destinarán a la reparación y compra de equipo, así como capacitaciones para los voluntarios.

Destacó que durante 22 días estarán realizando las labores de "boteo" en las afueras de la propia base de rescate, en el Puente Guajaloté, frente a La Plaza y los fines de semana en la calle Mariano Jiménez a la altura del tangüis.

En su intervención, el presidente municipal reconoció la labor, la disponibilidad y el entusiasmo de cada uno de los elementos de la corporación. Ahí, el edil realizó el primer donativo a la campaña, reafirmando al mismo tiempo el compromiso de su gobierno para seguir colaborando con dicha institución de emergencias médicas.

De igual manera hizo un llamado a la población en general para que en medida de las posibilidades se apoye la campaña que ha iniciado la corporación, y la cual también puede recibir donaciones en especie, principalmente overoles o equipo de protección contra la COVID-19; los interesados en apoyar pueden marcar al 352 52 213 35.



EL ALCALDE REALIZÓ LA PRIMERA DONACIÓN DE LA COLECTA ANUAL

MORELIA LEGADO PERMANECE VIGENTE A DOS SIGLOS DE DIST

Morelos, un ejemplo de

RESCATA HISTORIADOR
MOMENTOS CLAVE E
IDEARIO DEL ILUSTRE
SIRVO DE LA NACIÓN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Frente a la suspensión del desfile sí es importante que todos los michoacanos y mexicanos podamos reflexionar sobre las acciones y el legado de Morelos, sobre todo ante el contexto tan difícil que se vive

Morelos siempre pensó en la necesidad de una buena práctica política y la necesidad del servicio público transparente, su obra siempre fue en ese sentido

Jaime Reyes Monroy,
HISTORIADOR NICOLAITA

El ejemplo de vida de José María Morelos es uno de los temas que se puede rescatar frente a la historia personal del héroe patrio que, a dentro de un contexto muy adverso, logró formarse hasta que tuvo 23 años, asimismo, se le debe reconocer el énfasis en la práctica de una buena política y la creación de las primeras instituciones nacionales, expuso Jaime Reyes Monroy, historiador nicolaita.

Morelos, además de ser recordado como un gran estratega militar y pensador en su época, estableció las piedras angulares de diversas instituciones que se irían perfeccionando con los años, como el Tribunal de Justicia, en Ario de Rosales, o el Congreso de Chilpancingo, además de establecer la primera declaración de independencia de la entonces Nueva España. No obstante, destaca también su ejemplo de vida.

La figura del independentista

En entrevista con La Voz de Michoacán, el investigador y director del Museo Regional Michoacano indicó que tras el término de la Guerra de Independencia comienza a construirse la historia patria y no exista esta exaltación que conocemos actualmente, una de las primeras expresiones de celebración, precisamente se dan para reconocer a la figura de Morelos varios años más tarde.

"Las primeras manifestaciones para exaltar la figura de Morelos en lo local no se dio ni siquiera en los primeros años de terminada la Guerra de Independencia en Michoacán; en 1823 hubo una primera localidad en Veracruz que cambió su nombre a Morelia antes que Valladolid, que fue hasta 1828", explicó.

Manifestó que un dato curioso es la primera efígie a Morelos en la ciudad de Valladolid se da por orden de Maximiliano de Habsburgo durante el periodo conocido como Segundo Imperio, en 1865, y el desfile se consolida como lo conocemos por orden del gobernador Francisco J. Mujica, ya entrado el siglo XX.



MURAL EN LA CASA NATAL DE MORELOS, LA PRESENTACIÓN DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN POR PARTE DE MORELOS ANTE EL CONGRESO DE ANÁHUAC.

"El desfile es el homenaje anual que hace la ciudadanía al gran héroe José María Morelos; en 1942 se suma con la instauración de la preseña Generalísimo Morelos. Las celebraciones al héroe son muy importantes incluso después, en los años 60, con la construcción del monumento a Morelos en la isla de Janitzio", comentó.

Explicó Jaime Reyes que todo esto ha ido consolidando la figura de Morelos en la capital michoacana, el estado y el país; es considerado el "hijo predilecto" de Morelia, sin embargo, consideró que en el marco del homenaje con muchos lugares comunes con el personaje es importante reflexionar sobre aspectos importantes de

su vida y como siguen siendo un ejemplo para la sociedad actual.

Destacó, por ejemplo, al pertenecer a una de las clases menos favorecidas y tras un periodo amplio de trabajo en su infancia logra superarse e ingresar Colegio de San Nicolás. "A mí me parece que un tema que se reconoce es el papel político y militar de los años 1810 a 1815, sin embargo, una enseñanza de que hoy en día nos debiera motivar celebrarlo es el tema de ejemplo de vida".

Indicó que cuando tiene oportunidad de estudiar Morelos, a los 23 años logra salir adelante con todo lo que implicaba indicar una carrera a una edad tardía, mientras él estaba en el campo, muchos de

los niños y jóvenes de su edad ya estaban en las aulas.

"Entra en el Colegio de San Nicolás como estudiante externo, que no tenía todas las condiciones de un estudiante interno como el tener una beca, que de hecho no la tuvo; vemos que esta oportunidad fue bien aprovechada, sus profesores se expresaron muy bien de su rendimiento en sus materias, incluso se le nombra decurión, quien en ausencia del profesor era el encargado de llevar el orden y la clase", destacó.

Explicó que su niñez y juventud son un ejemplo de un esfuerzo de salir adelante y que son aspectos que deben ser importantes en resaltar, más en estas fechas a la

par de lo que cotidianamente se menciona en torno a los temas políticos y militares, a su papel como el verdadero padre de las instituciones mexicanas modernas.

No hay que olvidarse de conmemorar en esta fecha

Empero, dijo el nicolaita que hay luego lugares comunes durante la celebración que hacen que la misma pueda perder relieve, incluso se le atribuyen frases que ni siquiera hay certeza de que realmente las haya mencionado como la de "morir no es nada cuando por la patria se muere".

Explicó que para entender a José María Morelos es importante revisar, leer todo lo que expresó,

TANCIA e vida

hacer este ejercicio de manera documental como el extraordinario texto que fue los Sentimientos de la Nación, que constituyó fundamentos del estado moderno mexicano.

Manifestó que en el ideario de Morelos se encuentran elementos clave que mantienen vigencia de su pensamiento como algo central, tal es el caso del ejercicio de una "buena política, por ejemplo, el impulso al reglamento del Congreso de Anáhuac, porque era esencial la manera en que se conduciría el debate".

Subrayó Jaime Reyes el tema del servicio, que es sumamente importante en Morelos, lo que se plasma en los Sentimientos de la Nación o el mismo nombre de Siervo de la Nación y son temas vigentes que tiene y que deberían formar siempre parte del ejercicio de la política y la vida pública de funcionarios y gobernantes en la actualidad.

Explicó que incluso el tema de la identidad y la creación de símbolos Morelos, "en el artículo 23 de los Sentimientos de la Nación establece solemnizar el 16 de septiembre en el sentido patriótico, hablamos de 1813, lo cual nos habla de la visión del personaje", haciendo inferencia a que era un adelantado en su tiempo y su visión de como se narraría la historia. Agregó que "generar un sentido ciudadano, la verdad, la justicia, el buen gobierno, la buena administración, los salarios decorosos, la ahermanamiento y el respeto a la propiedad entre otros conceptos los encontramos en su pensamiento".

El historiador destacó también el sentido festivo y carácter afable de Morelos, tras la instalación de Congreso de Anáhuac dijo se extendió la celebración durante varias horas, lo cual nos habla de la actitud del héroe frente a un contexto complicado.

Manifestó que frente todo lo que representó el personaje del Siervo de la Nación, siempre será pertinente el volver al mismo por lo que significa, no sólo para el proceso de Independencia, sino también en el ideario popular.

Finalmente, Reyes Montroy destacó que, precisamente, en tiempos de pandemia de COVID-19, será importante que todos los michoacanos y mexicanos podamos reflexionar en torno a la figura de Morelos, más ahora que no se realizara el desfile y las celebraciones asociadas con este día.



NISSAN
NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

NISSAN VERSA 2020

EN SEPTIEMBRE GARANTIZAMOS
TÚ FINANCIAMIENTO*

0% enganche
comisión por apertura*

+ 1 año de seguro gratis*

o bono de
hasta \$16,200*

Cómpralo en nissan.com.mx

CREDI NISSAN*  **Grupo SICREA***

800 9 NISSAN
647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

Créditos sujetos a aprobación de NR Finance México S.A. de C.V. Las especificaciones aquí mostradas, no necesariamente corresponden con la oferta comercial anunciada. *El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México S.A. de C.V. (NRFM) o Sistema de Crédito Automotriz S.A. de C.V. y SICREA Comercial S.A. de C.V. (SICREA). (1) El 0% de enganche aplica para clientes Premium. (2) El 0% de comisión por apertura aplica para clientes Premium para todas las versiones del vehículo VERSA 2020 en planes de crédito tradicional en todos los plazos. (3) El año de seguro gratis aplica para todas las versiones de VERSA 2020 en operaciones de crédito. Al elegir la opción de seguro gratis, cuentas con un bono remanente para utilizar a precio íntegro por versión del modelo VERSA 2020. Únicamente con aseguradoras participantes. Consulta especificaciones y versiones participantes con tu Distribuidor Autorizado Nissan*. (4) El precio bono de hasta \$16,200 M.N. aplica para la versión VERSA PLATINUM CVT 2.0 en operaciones crédito. No aplica con otras promociones. CAT promedio del 19.5% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado con seguro de contado al 01/09/2020. Precios calculados con IVA del 16%. Consulta los beneficios fiscales para zona fronteriza norte con tu Distribuidor Autorizado Nissan*. Imágenes de carácter ilustrativo y de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas y personas físicas con actividad empresarial en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2020 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan*.

Gente ^{MCH}
MICHOACÁN

SOCIALES • MODA • TIPS
Encuentra tu revista todos los domingos en La Voz de Michoacán

Síguenos y no te pierdas del contenido exclusivo que tenemos para ti



El presidente Andrés Manuel López Obrador ya les dio cuello a los fideicomisos creados por decreto del Ejecutivo, en donde estaban los cochinitos o los guardaditos. Eso se acabó.

El PT está defendiendo el fideicomiso para protección de periodistas y el del Fondo de Desastres. No vamos a arrasar con todos.

Reginaldo Sandoval, COORDINADOR DEL PT

EXTINCIÓN • 'NO SABEMOS PARA QUÉ SIRVEN LA MAYORÍA'

Machetazo a los fideicomisos

NO VAN ARRASAR CON TODOS ELLOS, AFIRMA LÍDER PARLAMENTARIO DEL PT EN LA CÁMARA

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

El coordinador parlamentario del Partido del Trabajo en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, confirmó que el PT avalará la desaparición de aquellos fideicomisos que no tienen ninguna utilidad para los mexicanos y que si, en cambio, han cobijado corrupción y manejos oscuros con amplios márgenes de discrecionalidad.

Reconoció que algunos fideicomisos no pueden ser tocados ni desaparecidos, como aquellos que tienen implicaciones con deuda pública y lo que manejan recursos que no son del gobierno.

Informó que la extinción de los fideicomisos serán el gran tema de discusión en San Lázaro durante la presente semana. "Ahorita está en la comisión de Presupuesto y el jueves podría llegar al Pleno".

El diputado federal recordó que el panista Vicente Fox creó los fideicomisos con el superávit petrolero para desaparecer recursos públicos con opacidad completa, pero el número se multiplicó durante el sexenio del michoacano Felipe Calderón.

Recordó un fideicomiso de triste memoria que fue administrado al antojo por el secretario de Hacienda, Gil Díaz, en los tiempos del gobierno de Zedillo, que era administrado por la familia y llegó a sumar hasta siete mil millones de pesos. Peor aún, destacó que, en tiempos del presidente Peña Nieto, hubo una bolsa de 55 mil millones de pesos para dar a diputados y gobernadores, y aprobar el paquete de reformas estructura-

les. "Fueron creados para hacer guardaditos y para brincar el año presupuestal", acusó.

Comentó que los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados han recibido cartas y misivas de la UNAM, de integrantes del sector de ciencia y tecnología, de la cultura y el deporte donde exponen su preocupación ante la probable desaparición de los fideicomisos con apoyos del gobierno.

Sandoval aseguró que el PT no está de acuerdo con arrasar con todos los fideicomisos, aunque no sabe para qué existe la mayoría de ellos. Aseguró que defienden el Fondo Nacional de Desastres, y reconoció que debe cuidarse los fideicomisos de protección a periodistas y el relativo a actividades cinematográficas.

En entrevista, el coordinador admitió que hay discrepancias dentro de la bancada del PT porque algunos diputados muestran resistencia a la eliminación total de los fideicomisos, en defensa de los apoyos a ciencia y tecnología, al sector salud y al campo.

Hasta el momento se encuentran bajo la lupa 124 fideicomisos, los cuales engloban recursos públicos por más de 68 mil millones de pesos. De aprobarse la desaparición de ellos, ese dinero entraría a la bolsa presupuestal de la Secretaría de Hacienda para ser redistribuido en las prioridades de la cuarta transformación.

"Hasta se acuñó una frase: ¿Quieres desaparecer recursos públicos? Crea un fideicomiso", parafraseó el legislador federal.

"Si hay que poner mucha atención. Nosotros estamos en favor de salvar, el fideicomiso del deporte de alto rendimiento. Aquí le decimos a Ana Guevara que vamos a luchar para que eso se quede. Porque no puede ser que ese fideicomiso desaparezca. Algunos sí se quedan otros quien sabe".



REGINALDO SANDOVAL, DIPUTADO DEL PT, DICE QUE SU GRUPO AVALARÁ LA DESAPARICIÓN DE FIDEICOMISOS.

124
FIDEICOMISOS
están en la ruta
de la extinción

68
MMDP
de fideicomisos,
los redistribuirán

45
DÍAS
restan para votar
Presupuesto 2021

Informe

Son una bancada protagonista

El PT constituye el único grupo parlamentario con fuertes convicciones ideológicas de izquierda en San Lázaro, aseguró el coordinador Reginaldo Sandoval, quien resaltó el fuerte protagonismo político, jurídico y social de la bancada, a punto de presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Sandoval afirmó haber

asistido al 100 por ciento de las sesiones ordinarias y extraordinarias, de la Comisión Permanente y del Comité de Administración; en lo referente a la Junta de Coordinación Política, comentó que asistió al 80 por ciento.

"Durante este segundo año de ejercicio atendí a 12 mil 437 personas de distintos sectores, como alcaldes, regi-

dores, madres solteras, trabajadores de la educación, del sector salud, empresarios, estudiantes, obreros, campesinos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, personas con discapacidad, integrantes de los pueblos indígenas, escritores, investigadores, académicos, artistas, sindicatos, deportistas", enumeró.

'El rostro más cruel'

Hace dos años México eligió sepultar el rostro más cruel de la globalización neoliberal: la rampante desigualdad, que asesina, degrada y destruye moral, social y biológicamente al ser humano, destacó el líder Reginaldo Sandoval, al rendir informe legislativo.

Planteó que una de las consecuencias más nefastas de la actual crisis del neoliberalismo es la trivialización del sufrimiento humano, la precarización laboral, la privatización de la salud y la educación.

Sandoval Flores se congratuló porque el logro más impor-

tante del Comité de Administración, fue sin duda la eliminación del régimen de subcontratación o outsourcing para los trabajadores de limpieza de la Cámara, hecho que benefició a 462 trabajadores que pasaron de percibir un sueldo de 4 mil 200 pesos mensuales a 9 mil 526.

I PROCESO I FISCALÍA ESPECIALIZADA TIENE 200 CARPETAS

Van por delitos ambientales

INAUGURAN LA SEDE EN PÁTZCUARO; ES EL OBJETIVO ABATIR LA IMPUNIDAD TAMBIÉN EN ESTE SENTIDO, DIJO ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

I Buscan generar un parteaguas

Los delitos ambientales no son considerados graves y la mayoría responde a una sanción administrativa; buscan cambiar la tendencia histórica.

30

MDP

invertidos en la nueva
instalación de la Fiscalía

2

AÑOS

de congelado el
paquete ambiental

5

AÑOS

de prisión por dañar
al medioambiente

5

DELITOS

ambientales de
alta prioridad

7

MESES

de creación de la
Fiscalía Ambiental

Con un total de 200 carpetas de investigación acumuladas, la Fiscalía Especializada en Combate a los Delitos Contra el Medio Ambiente y la Fauna, adscrita a la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán iniciará acciones y demandas para dar con los responsables por los delitos ambientales en su nueva sede de la región lacustre.

En una de las zonas más afectadas por los delitos de este tipo en la entidad, y que han costado miles de hectáreas de bosque y varios kilómetros de superficie del lago, se destacó el arranque de operaciones de la unidad que tendrá como propósito frenar los delitos ambientales en los 113 municipios. Y es que hasta lo que va del 2020, poco o nada se ha castigado en el tema más allá de algunas contadas repercusiones administrativas.

El cambio ilegal del uso de suelo, instalación de monocultivos, explotación de pozos de agua sin permiso, tráfico de especies, incendios provocados y hasta el uso de sustancias químicas no autorizadas por las diferentes normativas destacan entre los principales delitos que tendrán que perseguir los integrantes de la unidad de la Fiscalía y de los cuales ya tienen un amplio abanico de carpetas para empezar a judicializar.

Y es que prácticamente todos los días en las regiones Pátzcuaro y Uruapan hay decenas de denuncias de civiles y organizaciones por la gran cantidad de camiones cargados de rollos de madera y otros recursos naturales que son explotados, en la mayoría de los casos, sin autorización y en la completa ilegalidad.

Inauguran sede

Durante la inauguración de las instalaciones de la Fiscalía, que fue puesta en marcha a inicios de este año, Adrián López Solís, titular de la FGE, reconoció que se prevé la consolidación de este nuevo aparato de procuración de



AUTORIDADES ESTATALES DIERON EL BANDERAZO DE ARRANQUE DE ACTIVIDADES DE LA SEDE DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS AMBIENTALES

justicia en donde ya se han aglutinado una gran cantidad de denuncias y carpetas de investigación en torno delitos como el cambio ilegal de uso de suelo, incendios forestales y otras afectaciones al medioambiente.

"Ya no solamente se trata de establecer puntos de revisión para identificar camiones que transportan trozos de madera o de revisar las guías, no únicamente se trata de inspecciones con las autoridades de la materia, aserraderos o sitios de venta de madera. Les pedimos a los compañeros que harán este trabajo en la Fiscalía que vamos a integrar de manera más importante las carpetas de investigación y tenemos que probar las responsabilidades de personas implicadas con todo lo que ello implique y

genere como reacción", dijo López Solís. Entre las solicitudes del fiscal de estado al Ejecutivo estatal, se refirió a que elementos de la Policía Ambiental pudieran ser destacamentos también en la base construida en el municipio de Pátzcuaro con el objetivo de acompañar en el estado de fuerza a las inspecciones y operativos que se generen a partir de esta semana.

El Gobierno de Michoacán ha reconocido la complejidad de la situación. En los últimos años, los delitos ambientales han sido catalogados como "no graves" en el Código Penal del Estado y con el Nuevo Sistema de Justicia Penal los delincuentes que incendian, talan, desmontan y dañan al medioambiente, salen libres en cuestión de horas y las sanciones son

meramente administrativas en el mejor de los casos.

Si bien municipios, Estado y ejidatarios han hecho lo posible por detener a los delincuentes que degradan los ecosistemas michoacanos, la misma legislación estatal y la calidad de los delitos en los que inciden, se han dado a la tarea a que la pérdida de patrimonio verde, quede prácticamente en la impunidad y a que no se pueda detener.

Solo para esta temporada, Michoacán se ha colocado en el segundo lugar a nivel nacional en cuanto a incendios forestales se refiere. El principal problema, radica en que se han dado casos, como en la capital michoacana, en que cuando los brigadistas están por terminar de sofocar las llamas, delincuentes vuelven a

encender los mismos cerros.

Desde mayo del 2019, el Gobierno del Estado entregó un paquete ambiental al Congreso de Michoacán entre los que se contemplaban reformas al Código Penal de la entidad en cuanto a los delitos esta materia. El objetivo es generar un mayor escarnero a quienes afecten con sus acciones al patrimonio ecológico de los ciudadanos más allá de una simple multa o sanciones de tipo administrativo.

No obstante, al igual que muchas de las propuestas ecológicas que se han mandado al legislativo local, no han pasado y se han enviado directamente a la "congeladora" del Congreso a pesar de que los delitos ambientales se mantienen en franco incremento desde hace ya al menos 30 años.

■ SALUD ■ DIBUJAN POLÍGONOS DE COVID-19 EN MORELIA

Ubican zonas de riesgo

REFIERE LA SSM QUE LAS ZONAS CENTRO, NORTE Y PONIENTE DE LA CIUDAD TIENEN EL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES ACTIVOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
 La Voz de Michoacán

La titular de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Diana Celia Carpio Ríos, dio a conocer un mapa de la ciudad de Morelia en la que se aprecian los polígonos clasificados con color rojo debido a la presencia de casos activos del nuevo coronavirus (COVID-19), los cuales se ubican en la zona centro, norte y poniente, en tanto que la mayoría restante de la ciudad capital presenta una clasificación de color amarillo.

Cuestionada sobre las zonas de Morelia clasificadas como foco rojo por COVID-19, la líder del sector salud mostró un mapa de actualización en tiempo real en el que la zona centro de Morelia, así como el norte y el mayor polígono del poniente presentaban esta clasificación de color rojo. Otros seis polígonos circundantes mostraban color amarillo. Solamente un polígono del sur y uno del oriente lucían color verde.

Al activar la opción de visualizar los casos activos en el municipio, se mostró una serie de puntos que prácticamente cubren el polígono del centro de la ciudad y se adentra en las secciones del norte y del poniente. El polígono ubicado inmediatamente al sur del centro también mostró una importante cantidad de casos activos, mientras que los demás polígonos de la geografía more-



LAS ZONAS CENTRO, NORTE Y PONIENTE DE MORELIA, CON MAYOR INCIDENCIA DE CASOS POR COVID-19

liana únicamente reflejaron unos cuantos puntos representando de personas contagiadas.

Anteriormente las autoridades de Morelia habían reconocido que los sitios de mayor concentración de gente y uso de transporte público, como el Centro de Morelia y la ruta de centros comerciales se ubicaban entre las de mayor número y riesgo de contagios.

"Han corrido menos casos activos esta semana en Morelia y en

Uruapan. Estos son los polígonos de Morelia, así se ve hoy la enfermedad y se ven cuántos casos activos tienen. Los polígonos rojos prácticamente es el centro y lo que le rodea", explicó la funcionaria estatal al mostrar el mapa de actualización en tiempo real.

Precisó que esta visualización corresponde al corte de 378 casos activos y 271 defunciones acumuladas. Es importante destacar que en las últimas semanas se ha dis-

minuido la cifra de contagios y defunciones en Morelia, en tanto que la capital presentó cifras por debajo de los 400 casos activos, pero además acumula la mayor cifra de defunciones por esta causa en el estado, con una tasa de letalidad del 7.7 por ciento. Carpio Ríos también mostró los casos de dengue presentes en Morelia. Sobre este tema se reflejó una cifra mucho menor a los casos activos, representados únicamente con

Estos son los polígonos de Morelia, así se ve la enfermedad y se ven cuántos casos activos hay. Los polígonos rojos es el centro y alrededores¹⁷

¹⁷Se ve diferente la epidemia de COVID y dengue, uno es la presencia del mosquito y otro es el de enfermedad respiratoria vinculada a COVID-19

Diana Carpio,
 TITULAR SSM

unos cuantos puntos en la zona centro y norte de la ciudad, así como otro par de elementos en los polígonos poniente y oriente, mientras que el resto del municipio prácticamente no muestra presencia de contagios.

"También estamos monitoreando dengue, que es mucho menor. Se ve diferentes COVID-19 y dengue, son dos componentes muy distintos, uno es la presencia del mosquito", acotó



SE DIÓ UN AVANCE EN COBERTURA DE VACUNACIÓN CANINA Y FELINA.

Avanza vacunación antirrábica

La Secretaría de Salud de Michoacán informó que durante la Jornada Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina 2020 desarrollada del 20 al 26 de septiembre, se alcanzó la cifra de 225 mil dosis aplicadas. Lo anterior implica un avance poco mayor al 27 por ciento de la meta de cobertura de este año, que es de 830 mil vacunas para perros y gatos.

De acuerdo con los datos de la

SSM, la Jurisdicción Sanitaria de Zamora registró el mayor número de dosis aplicadas, con 42 mil 662, seguido de Pátzcuaro, con 38 mil 691, Morelia, con 33 mil 487, Zitácuaro, con 27 mil 479, Lázaro Cárdenas, con 25 mil 83, Uruapan, con 24 mil 673, Apatzingán, con 18 mil 987 y La Piedad 14 mil 47.

En entrevista a La Voz de Michoacán, el director de salud pública de la SSM, Ricardo Zuñiga

Vega, destacó que se cuentan con todos los protocolos sanitarios para aplicar esta vacuna sin que se presenten riesgos de contagio del COVID-19.

"Durante la semana de vacunación intensiva para protección contra la rabia a perros y gatos se vacunó a las mascotas a partir del primer mes de nacidos, hembras gestantes, lactando o en celo y vacunados el año pasado", señaló.

¡ POLÍTICA ! NO SE OLVIDEN DE NUESTRA FUERZA, DICE LÍDER

PRI puede ir solo: Alito

EN ACTO A MORELOS, EL DIRIGENTE INDICÓ QUE SU PARTIDO HA PARTICIPADO EN LOS CAMBIOS SOCIALES

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

“Estamos en la ruta de buscar las mejores condiciones para poder llegar unidos al próximo proceso electoral que enfrentará Michoacán. Hoy Hidalgo y Coahuila se enfrentan a este proceso como un partido solo, es decir, no podemos olvidar que el PRI tiene la fuerza para hacerlo”, advirtió el dirigente nacional Alejandro Moreno Cárdenas, tras señalar los desastres que ha tenido el gobierno de la República, y sentenciar que el PRI “sabe ganar, perder y ponerse de pie”.

Frente a decenas de liderazgos priistas que recordaron el natalicio de José María Morelos y Pavón, adelantó que deben regresar a las calles, a ser sencillos y humildes y abanderar las causas sociales, pero sobre todo trabajar de la mano con la militancia para construir acuerdos, que avanza como frente unido para concentrarse en las coincidencias. Aclaró que la postura del tricolor no es oponerse a todo sin argumentos ni razones, y compartió que México debe cambiar de rumbo.

En el mensaje que dio a través de la plataforma Zoom, Moreno Cárdenas reconoció las situaciones adversas que enfrentan las mujeres, y compartió que están trabajando con mucha sensibilidad para consolidar a un partido totalmente aliado, donde el partido signe y subraye el apoyo a las mujeres y que lo normal sea que convivan en espacios libres de violencia y de acoso. Destacó el legado del Generalísimo Morelos, mismo que sigue vigente y se encuentra en los estatutos y agenda legislativa.

“Hace años fue la emancipación hoy ese momento nos ha llegado en forma de pandemia, ha sido doloroso por cada persona que ha perdido la batalla, son víctimas de la ineficiencia y trivialidades de las autoridades que no han sabido enfrentar con eficacia este tema. Este gobierno por inesperienza no ha dado resultados”, dijo el dirigente, quien resaltó que repasar la historia sirve para aprender a no tergiversar y hacer creer que es el tránsito para una supuesta transformación que no

Estamos recorriendo el territorio y levantando el ánimo. El PRI está preparado para ir solo, debemos construir entre todos, la alianza

Jesús Hernández,
DIRIGENTE ESTATAL DEL PRI

En la lucha vigente que enfrenta México, el PRI respeta y respalda a las mujeres y a los jóvenes por ello apoya su constante lucha

Alejandro Moreno,
DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI



A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN ZOOM, EL DIRIGENTE NACIONAL SEÑALÓ QUE TRABAJAN CON SENSIBILIDAD PARA CONSOLIDAR UN PARTIDO ALIADO DE LAS MUJERES.

Se encuentran en pláticas con el PRD

En Michoacán, el dirigente estatal del PRI, Jesús Hernández Peña, reconoció que hay pláticas con el PRD identificando coincidencias y las cosas que no están funcionando y que sienten de que deben buscar. Aclaró que esto debe ir más allá de partidos políticos,

y hacer un esfuerzo para anteponer el interés de Michoacán y de México, y que en ese sentido se tomen mejores decisiones.

En entrevista para La Voz de Michoacán, el presidente estatal destacó que no hay nada definido y no se ha tomado la decisión si

será una alianza o coalición total o parcial en los diferentes niveles o en qué circunstancias. “No hemos precisado ni está definido” y se están haciendo ejercicios visibilizando esa posibilidad de cómo se detiene a quien hoy gobierna en el país.

tiene sustancia ni rumbo.

Frente a exgobernadores, ex-presidentes municipales y aspirantes a cargos de elección, denunció que el gobierno de Morena se empeña en presumir la austeridad que se ha conseguido en recortar recursos a sectores estratégicos. “Su combate a la corrupción es en lo que les acomoda, en lugar de una verdadera actuación. Sus programas sociales son más que electoreros para impulsar sus

partidos, en si, es un gobierno pre-ocupado en reproducirse en el poder, más que en la salud y calidad de vida de los mexicanos”.

“México siempre ha logrado sobreponerse y el PRI ha estado presente para acompañar los cambios sociales, ha sabido dar sentido, ha acompañado a la liberación política de nuestro sistema, ha tenido la capacidad para dar resultados como gobierno. Es una oposición firme, crítica, inteli-

gente, estratégica, construye por el país, no es contestaria y ve cómo podemos trabajar por México, hoy el país cambia a ritmo acelerado y los ciudadanos se están dando cuenta que la experiencia cuenta”, confió el también exgobernador de Campeche.

Moreno Cárdenas dijo que se están dando pasos fuertes para llegar al 2021 fuerte, aunque la primera tarea a la que se enfrentan es a la elección de octubre, y pronosticó resultados positivos para el PRI. “Solos, sin coalición vamos a ganar los 16 distritos de Coahuila, y en Hidalgo la mayoría de los municipios. El PRI sabe ganar, perder y levantarse y poner de pie. Debemos llegar con humildad a jóvenes y profesionistas, para que sean ellos los que ocupen las candidaturas. Con apoyo decidido para las mujeres”.

“Acércanos a maestros, médicos a la clase trabajadora que lucha día a día para llevar el sustento diario. Porque nuestra lucha política es esta y hay que llevarla al partido, donde demos la batalla por atender y por resolver sus problemas, como pagar luz, renta, ahí está la lucha, construyamos juntos y acompañémoslos. El PRI siempre ha estado de lado de la gente. El PRI ha hecho historia haciendo resultados. Morena es ave de paso y se irá mañana”, concluyó el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Seguiré trabajando desde mi recuperación, llama Carlos Herrera, tras dar positivo de COVID 19

• Seguiré trabajando desde el aislamiento que obliga mi etapa de recuperación

Morelia, Michoacán, 27 de septiembre de 2020.- Desde el aislamiento que obliga esta etapa seguiremos atendiendo las responsabilidades del cargo, afirmó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, luego de dar positivo a la prueba de COVID-19.

El encargado de la política interna destacó que, como cualquier ser humano, no está exento del contagio de esta epidemia, por lo que tras realizarse una prueba y salir positiva, se aislará para cumplir con todas las recomendaciones sanitarias de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

"He solicitado localizar a las personas con las que, producto de mi trabajo, tuve contacto en los últimos días. A ellos también les pido estar alertas de cualquier síntoma, adoptar todas las medidas necesarias para cuidar su salud y evitar el riesgo de contagio a otras personas", compartió.

En ese sentido, Carlos Herrera destacó que su experiencia es una prueba más de que la epidemia de COVID-19 es real, por lo cual lanzó un llamado a la ciudadanía para seguir todas las recomendaciones que ayuden a frenar los

contagios y, con ello, evitar que se sigan perdiendo vidas.

"Personalmente les estaré

actualizando sobre la evolución de mi estado de salud y, aunque estaré aislado, seguiré pendiente de mis responsabilidades como Secretario de Gobierno e informando los temas que sean de interés para las y los michoacanos", concluyó.

En México ya suman 726 mil 431 casos y 76 mil 243 defunciones provocadas por la epidemia de COVID-19, de los cuales, 19 mil 901 casos y mil 586 defunciones corresponden a Michoacán.

Promueve Secretaría de Salud de Michoacán la donación de órganos y tejidos para lograr más trasplantes

-En el marco del Día Nacional de donación y trasplantes de órganos y tejidos, se exhorta a la población a ser donadores

Morelia, Michoacán, a 26 de septiembre de 2020.- Las instituciones del sector salud trabajan en mejorar la vida de las y los michoacanos, es así que de 2003 a la fecha se han obtenido mil 153 órganos y tejidos y trasplantado mil 412 pacientes.

De acuerdo a la estadística de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), se ha logrado beneficiar a 719 pacientes con un riñón y 693 con una córnea, lo que les ha permitido salvaguardar su salud y mejorar en mucho su calidad de vida.

Sólo en lo que va del 2020 se han trasplantado a 23 michoacanos, 10 con un riñón y 13 más con córneas.

Sin embargo, aún falta mucho por hacer, por lo que el sector salud trabaja de manera conjunta para concientizar sobre la necesidad que tienen cientos y miles de personas -pacientes crónicos o terminales- de recibir un trasplante, porque constituye la única forma de continuar con vida.

Por ello, en el marco del Día Nacional de donación y trasplantes de órganos y tejidos, a celebrarse el 26 de septiembre de cada año, se invita a la población a que contemplen la posibilidad de convertirse en donantes en caso de fallecimiento, ya que ello permitirá dar vida a otro ser humano.

Lo anterior, debido a que aún existen en lista de espera 378 personas que requieren de un riñón (264) o una córnea (114) para mejorar su salud.



En el Día Nacional de donación y trasplantes de órganos y tejidos, se exhorta a la población a ser donadores y ayudar a nuestros semejantes.



Como cualquier ser humano, nadie está exento del contagio de esta epidemia, por lo que tras realizarse una prueba y salir positiva, se aislará para cumplir con todas las recomendaciones sanitarias.

Ofrece Universidad Tecnológica de Morelia clases sabatinas de inglés y francés

Morelia, Michoacán, a 24 de septiembre de 2020.- La Universidad Tecnológica de Morelia convoca al público en general a integrarse a su programa de Lenguas Extranjeras, atendiendo al estudiantado a través de sistemas virtuales los días sábados, con un horario de 9:00 a 13:00 horas.

Dora Patricia Gutiérrez Villaseñor, responsable del programa de idiomas, detalló que los cursos de inglés y francés son dirigidos a infantes desde los 8 años de edad y adultos.

Las clases inician a finales del mes de septiembre y concluyen en diciembre del 2020, con un total de 70 horas en grupos máximos de 25 personas.

La académica destacó que la escuela de Lenguas Extranjeras cuenta con 12 años de operatividad y cada cuatrimestre se atienden un aproximado de 400 estudiantes.

Los costos del cuatrimestre son de 900 pesos para trabajadores de gobierno federal, estatal y municipal y al público en general de mil 300 pesos. En cuanto al examen diagnóstico, tiene un precio de 300 pesos.

Para mayores informes los interesados pueden comunicarse a los teléfonos 4434609409 y 4432382622 donde serán atendidos por personal del programa de Lenguas Extranjeras UTM.



Tuberías colapsadas causan hundimientos en varias calles de la ciudad

- SAPA pide sean reportados estos daños y proceder a su reparación.

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de septiembre de 2020. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. En las últimas semanas, en varios puntos de la ciudad se han registrado hundimientos de diferente magnitud, así lo han reportado ciudadanos mediante redes sociales y se han constatado en recorridos por varias calles de la zona urbana.

Al respecto, el titular del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, Alejandro Zúñiga

Camacho, explicó que estos hundimientos se dan porque existe una deficiencia o fractura de una tubería en lo que tiene que ver con agua y el drenaje.

Dijo que cuando los ciudadanos hacen el reporte y trabajadores de la dependencia a su cargo acuden al lugar, lo primero que hacen es romper el pavimento y abrir, es ahí cuando se confirma las reparaciones que son necesarias.

En la mayoría de los casos los trabajos

que se hacen van de 1 a 2 metros y hasta 20 metros de largo, esto se debe a que los tubos ya están colapsados porque han llegado a final de su vida útil.

Zúñiga Camacho, expuso que la tubería de estos sitios ya es obsoleta, la mayoría son de material de concreto simple, la cual con el paso del tiempo se deterioran y es necesario cambiarlas por completo.

"En este momento representan un gran

problema porque en varios puntos de la ciudad se tienen este tipo de hundimientos, y cuando ocurren es urgente llevar a cabo las reparaciones necesarias, de lo contrario el problema agrava más", explicó.

Como titular del SAPA, exhortó a la población a reportar cualquier hundimiento que detecten en las calles, ya que si se deja crecer la reparación resulta más costosa.

Este tipo de reportes se pueden hacer al departamento de quejas del SAPA, pues es el encargado de acudir al llamado de la gente para subsanar estas deficiencias, por el momento les han reportado 4 y se han atendido en la medida de lo posible.

Consideró que para estos casos, los ciudadanos deben tener paciencia, ya que para atender un hundimiento se tiene que cumplir un proceso que implica revisar, excavar para encontrar la causa y hacer las reparaciones que se requieren.

Hay condiciones para apertura de Santuarios de la Monarca y Feria de la Esfera en Tlalpujahua

- Por el momento ya hay proyectos, capacitaciones y medidas por la emergencia sanitaria: Turismo

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de septiembre de 2020. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. En los próximos días se definirá si abren los santuarios de la Mariposa Monarca y si da inicio la Feria de la Esfera, en Tlalpujahua, todo dependerá del nivel de contagios, y de la capacitación en el tema de las medidas sanitarias, comentó en entrevista la Delegada Regional de Turismo, Georgina Herrera Tello.

Por el momento, precisó que hay condiciones para que se reactiven estas actividades que detonan el turismo y la economía en esta parte del estado.

En este sentido, precisó que hay avances para la temporada, por ejemplo se están haciendo propuestas para las medidas de seguridad a la Reserva de la Biosfera, esta semana comenzarán algunas reuniones y también la capacitación hacia los ejidatarios, artesanos y para las cocineras tradicionales que venden en los santuarios.

"Hay condiciones positivas para que pueda comenzar la temporada sin ningún problema, solo estaremos esperando de las indicaciones de la Secretaría de Salud", explicó.

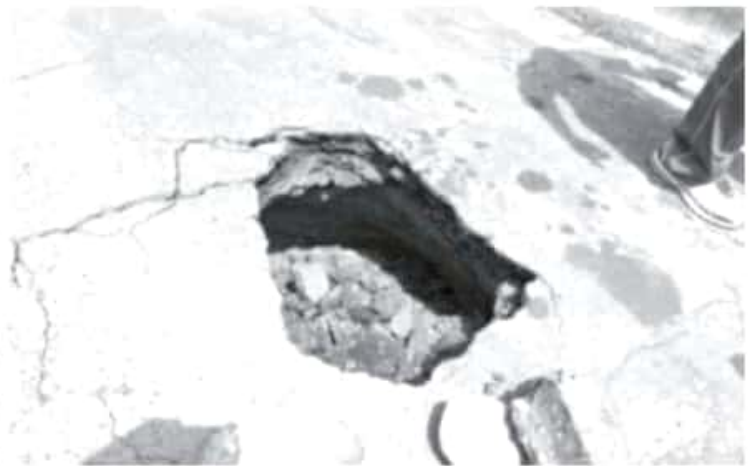
En cuanto a la Feria de la Esfera en el municipio de Tlalpujahua hay buenas expectativas y se está cumpliendo la parte más importante que es el tema de la capacitación y las medidas sanitarias.

Herrera Tello, invitó a los prestadores de servicio a capacitarse y contar con todas las indicaciones de las autoridades de salud, sobre todo en lo que se refiere a la certificación del Sello Seguro que les da certeza a ellos como establecimiento y a los clientes les garantiza que están en un lugar que cumple con todas las disposiciones.

Añadió que en municipios como Hidalgo y Jungapeo, el tema del turismo se está reactivando de forma gradual con algunos balnearios que comienzan a ofrecer nuevamente sus servicios. Esto se debe a que se han capacitado y a que hay interés en recuperarse, ya que son los sectores que han tenido más afectaciones



Por el momento, la Delegada precisó que hay condiciones para que se reactiven estas actividades que detonan el turismo y la economía en esta parte del estado.



Alejandro Zúñiga Camacho, explicó que estos hundimientos se dan porque existe una deficiencia o fractura de una tubería en lo que tiene que ver con agua y el drenaje.

Septiembre y Octubre los meses del Testamento



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A

notario38@hotmail.com



Nacional

Banqueros y la CTM, con diferencias en pensiones

BERTHA BECERRA Y JUAN LUIS RAMOS
El Sol de México

CDMX. Mientras la Asociación de Bancos de México (ABM) mostró su rechazo a la iniciativa federal de poner un tope a las comisiones que cobran las administradoras de fondos para el retiro (Afores), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) la aprueba.

El presidente de la ABM, Luis Niño de Rivera, indicó que el asunto debe regularse por temas de competencia y no por imposición legislativa. "Es muy delicado que empecemos a tener dictados de parte del Congreso o del gobierno en poner límite a las comisiones, que son los precios por servicios. Es muy delicado pensar que tenemos mejor capacidad de análisis fuera del negocio que lo que ha dado hasta ahora la competencia entre Afores y en todo el sector financiero", dijo en conferencia.

La iniciativa de reforma al sistema de pensiones enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados plantea un tope a las comisiones que cobran las Afores (igual al promedio aritmético que cobran los sistemas en EU, Colombia y Chile, para que cuando esos países tengan ajustes a la baja se apliquen en México). Por su parte, el representante de la CTM ante la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Conasur), Abelardo Carrillo, señaló que se trata de una propuesta que entraña el reconocimiento y debida consideración a las empresas y a sus trabajadores. "Por vez primera, se presenta la oportunidad de concretar una reforma con trazo más ordenado que comienza por abordar con coherencia los ingresos salariales de la clase trabajadora", dijo en entrevista.

Denunció como excesivas las comisiones de la Afores, que en la actualidad sobrepasan los 33 mil millones de pesos anuales. Reconoció, sin embargo, que entre 2009 y 2020 los ahorros de los trabajadores se han multiplicado cinco veces en tanto que las comisiones se redujeron de 181 por ciento a 0.92 por ciento en el mismo lapso, es decir, a la mitad.

33

MMDP son las comisiones anuales de las Afores en la actualidad, y son consideradas como excesivas



En la lista se encuentra el destinado a la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas. / LAURA LOVERA

PERFILAN RECAUDAR 68 MMDP

Morena va por extinguir 109 fideicomisos

RAFAEL RAMÍREZ/EL Sol de México

Argumenta que hay 82 mil millones de pesos que ya están comprometidos en las dependencias que los administran

CDMX. La mayoría de Morena y sus aliados del PT, PES y PVEM en el Congreso, aprobaron dentro de la Comisión de Presupuesto el dictamen con el que se extinguirán 109 fideicomisos. Ahora, el dictamen subirá al pleno para que se vote y en su caso, apruebe.

Con la extinción de estos 109 fideicomisos se le darían al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador 68 mil 478 millones de pesos para que los use en programas sociales y la atención de la pandemia. El dictamen se aprobó en lo general con 20 votos a favor, 15 en contra y una abstención.

La propuesta original era eliminar 55 fideicomisos para que el Gobierno federal pudiera disponer de una bolsa de 150 mil millones de pesos. Sin embargo, se agregaron 54 más para llegar a un total de 109 fondos a desaparecer. Con la extinción de

Dentro de los fideicomisos está el Fondo, fondos para el Conacyt, fondos para actividades deportivas y culturales y más

los fondos, los legisladores perfilan recaudar 68 mil millones de pesos, de los 150 mil millones planteados en el plan original. La razón del menor monto, aun cuando más fideicomisos desaparecerán, es que hay 82 mil millones de pesos que ya están comprometidos en las dependencias gubernamentales que administran estos fideicomisos, aclaró Mario Delgado, líder de los diputados de Morena.

Dentro de los fideicomisos más cuantiosos e importantes que se extinguirán en el dictamen está el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), el cual cuenta

"La extinción de algunos fideicomisos no significa la desaparición de los apoyos"

MARIO DELGADO
DIPUTADO DE MORENA

con seis mil 861 millones de pesos y sirve para atender los daños a las poblaciones afectadas por sismos, huracanes, incendios e inundaciones, entre otros siniestros. También estarían los fondos relacionados con el Conacyt y los centros de investigación científicos, que en conjunto reúnen 34 mil 956 millones de pesos.

Asimismo, se eliminarían fideicomisos de apoyo a actividades deportivas y culturales, como el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, que cuenta con 213 millones de pesos, y el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fideicine), que dispone de 224 millones de pesos. En la lista se encuentra también el fondo para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, con recursos por 250 millones de pesos.

Durante la discusión y votación del dictamen, las diputadas de Morena, Hilda García Anaya y Rocío Barrera —esta última, presidenta de la Comisión de Gobernación y Población—, condenaron y rechazaron la desaparición de los fideicomisos enfocados a la ciencia y a la protección a periodistas y defensores de derechos humanos respectivamente, por lo que emitieron votos en contra de sus compañeros.

Barrera expresó, al sustentar su voto en contra, que reconoce que el país tiene necesidades, pero ello no significa que se deje "indefensos a otros", por lo que, dijo, defiende "la vida de mil 340 personas (periodistas y activistas) que se encuentran en el Mecanismo de Protección".

García Anaya consideró que el dictamen atenta contra la desaparición de 32 fideicomisos de ciencia y tecnología, con el argumento falso de que hay opacidad donde no la hay, pues estos recursos cumplen los mecanismos fiscalizables. El perredista Antonio Ortega lamentó "la lealtad ciega" de los morenistas.

RENOVACIÓN DEL PLENO DEL IEM

INE elegirá a nuevos consejeros

ISAAC CAPORAL

Marlene Arisbe Mendoza y Juan Adolfo Montiel Hernández se perfilan como los nuevos integrantes

El Instituto Nacional Electoral (INE) sesionará este miércoles para designar a los nuevos consejeros que renovarán el pleno del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

De acuerdo al documento emitido por la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y Juan Adolfo Montiel Hernández serían los dos nuevos consejeros en el IEM, quienes suplen la vacante que dejó Humberto Urquiza y la que dejara Irma Ramírez este miércoles 30 de septiembre.

Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León es licenciada en Derecho y secretaria instructora y proyectista del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM); además fue asistente de presidencia. Instituto Electoral de Michoacán, de 01 de abril de 2008 a 09 de julio de 2009.

7 AÑOS estarían en el cargo ambos aspirantes, de ser aprobado el nombramiento por parte del Instituto Nacional Electoral.

Por su parte, Juan Adolfo Montiel Hernández es licenciado en Derecho, con maestría en Ciencias Políticas. Ha sido profesor en la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo (UMSNH) y la Universidad Vasco de Quiroga (Uvaq); además de asesor del consejero presidente del entonces ITE, en 2015; encargado de la dirección de Pautado del ITE, en 2014, entre otros.

De acuerdo con un documento, con fecha de 04 de agosto de 2020, en el Pro-



De ser aprobado el nombramiento de ambos aspirantes estarían en el cargo a partir del 01 de octubre. /CORTESÍA IEM

ceso de Selección y designación de las Consejeras o los Consejeros Electorales del IEM, Arisbe Mendoza, obtuvo una calificación de 6.83, en el examen de conocimientos, mientras que Montiel Hernández obtuvo 7.30.

De ser aprobado el nombramiento de ambos aspirantes, estarían en el cargo por los próximos siete años, a partir del 01 de octubre.

Actualmente el IEM está conformado en su consejo general por el presidente, Ignacio Hurtado Gómez y los consejeros Araceli Gutiérrez Cortes, Vinidiana Villaseñor Aguirre, Luis Ignacio Peña Godínez y Carol Berenice Arellano Rangel e Irma Ramírez Cruz.



Actualmente el IEM se prepara para el proceso electoral. /ADRIÁN JIMÉNEZ

Juan Pérez y Blanca Piña para gubernatura

PERCY LÓPEZ

El Frente Independiente de Organizaciones Campesinas, Sociales y Sindicales de Michoacán que simpatiza con Morena, destacó como candidatos a la gubernatura por Michoacán al ex líder magisterial, Juan Pérez y a la actual senadora Blanca Piña.

En conferencia de prensa, los representantes del Frente, Carlos Ramos y Rafael Márquez, entre otros participantes, mencionaron que proponen a un hombre y a una mujer para equilibrar la contienda y por la paridad de género que debe haber en cargos públicos.

"Son quince gubernaturas a nivel nacional por lo tanto siete deben ser para hombres y ocho para mujeres, tenemos muchos machines, por lo tanto, tenemos que equilibrar, así el corral ya tiene gallo y

gallina en Michoacán", comentó.

Al preguntar a la mesa el por qué de su predilección por esos candidatos, Ramos subrayó que fueron elegidos "por su historial de tantos años en defender causas magisteriales y sindicales, perfiles que se adecuan muy bien a la causa del Frente".

En relación al planteamiento de que Morena quizás ya tenga a sus posibles candidatas para los comicios estatales, y que además, no coinciden con los que propone el Frente, mencionaron que: "Serán respetuosos y solidarios con lo que se decida en el partido para Michoacán, el tema no es quien gana, sino la estabilidad gubernamental en Michoacán".

Por otro lado también compartieron que el Frente organizará 13 Asambleas Regionales en las cuales dijeron que se "construirá una propuesta de proyecto de

EQUIDAD

PROPONEN a un hombre y a una mujer para equilibrar la contienda y por la paridad de género que debe haber en cargos públicos

gobierno para el estado".

Las mismas comenzarán el próximo 03 y 04 de octubre en los municipios de Lazaro Cardenas, Uruapan y Apatzingan, así como Patzcuaro, Ciudad Hidalgo y Zitacuaro respectivamente. Para después ir a Los Reyes, Tacámbaro y Morelia y el II, Maravatio, Zacapu y Zamora.

Agregaron también que "no crearán dificultades ni dividirán al partido, ya que respetarán las decisiones, siempre y cuando la elección de los candidatos sea en un ambiente justo".

Juan Pérez ha sido dirigente sindical de la sección XVIII de la CNTE, diputado federal de representación proporcional por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la LXIX Legislatura.

Por su parte, Blanca Piña es profesora



El Frente organizará 13 Asambleas Regionales. /MAVILA NA LUNA

jubilada de Educación Básica y actualmente ocupa el cargo de senadora de la República en la LXIV Legislatura y es integrante de las comisiones de Desarrollo y Bienestar Social, Educación, Trabajo y Previsión Social y Cultura.



DEM
Miércoles
30 de septiembre
de 2020

3

Local

INE ELEGIRÁ A NUEVOS CONSEJEROS DEL IEM

El Instituto Nacional Electoral (INE) sesionará este miércoles para designar a los nuevos consejeros que renovarán el pleno del Instituto Electoral de Michoacán (IEM). Pág. 6



La UM reportó que "no han recibido en donación cadáveres humanos entre el año 2000 y 2019". CUARTOSCURO

DATOS DERIVADOS DE UNA INVESTIGACIÓN NACIONAL

Sin rastro, cadáveres donados a UMSNH

LUIS ALONSO PÉREZ /CONNECTAS/EMEEQUIS

En México casi mil cuerpos donados a universidades no cuentan con documentos que permitan identificarlos ni rastrear su paradero

Al menos tres cadáveres humanos donados a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) están extraviados, pues no existen documentos disponibles que permitan conocer cuándo fueron entregados por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJ), o ubicar donde se realizó su disposición final, ya sea su entierro o incineración.

La investigación nacional Donaciones de Cadáveres: una desaparición silenciosa,



Los cuerpos humanos fueron donados a la UMSNH en el año 2000. CUARTOSCURO

sa, desarrollada por Emeequis, en colaboración con Connectas y el International Center for Journalists, detectó un total de 969 irregularidades en los procesos de entrega-recepción de cuerpos humanos a 18 universidades estatales del país, incluyendo la UMSNH. Los cuerpos humanos fueron donados a la Facultad de Medicina de la UMSNH en el año 2000 para fines didácticos o de divulgación científica, de acuerdo con el oficio ST-004040/2019 de

la IGE, entregado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin embargo, la Universidad reportó que "no han recibido en donación cadáveres humanos entre el año 2000 y 2019 de ninguna autoridad estatal", en su respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio PNT 0044389, firmada por la jefa de la Unidad de Transparencia de UMSNH, Claudia Cortes. El Artículo 82 del Reglamento de la Ley General de Salud

3

CADÁVERES (al menos) donados a la Universidad Michoacana están extraviados, pues no existen documentos que permitan conocer cuándo fueron entregados

(LGS) en materia de control sanitario de la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de humanos, establece que, cuando las instituciones educativas obtengan cadáveres para investigación o docencia, por parte del Ministerio Público (MP) deberán presentar una autorización del depósito en favor de la institución, firmada por el agente del MP con el que se entienda la diligencia.

La Fiscalía no presentó copias del formato SSA-06-005 de la Secretaría de Salud, que debe tramitarse y archivararse cuando una institución va a trasladar o disponer de un cadáver, o para notificar su inhumación o incineración.

Además de violar la LGS y su reglamento en la materia, la falta de documentos concordantes entre ambas instituciones violenta la cadena de custodia de los cadáveres establecida en los protocolos forenses.

Como consecuencia, imposibilita que el familiar de una persona desaparecida pueda dar seguimiento, desde que el cuerpo sin vida fue recogido por el Servicio Médico Forense, hasta que fue donado, y su disposición final, ya sea en un crematorio o en la fosa de un panteón. La investigación nacional Donaciones de Cadáveres: una desaparición silenciosa, realizada por EMEEQUIS, en colaboración con Connectas y el International Center for Journalists reveló que esta situación no es exclusiva de UMSNH, ya que en 18 estados del país prevalece una falta generalizada de archivos sobre la entrega, resguardo o disposición final de los cuerpos humanos donados a universidades estatales, así como discrepancias sistemáticas en las cifras reportadas por las fiscalías y los centros de estudios superiores, tanto públicos como privados. En distintos estados se registraron casos como el de Gemma, una joven veracruzana que fue secuestrada y su padre investiga si su cuerpo fue donado a una escuela privada. De "Octavio", únicamente apareció su pierna en una universidad en Baja California. A "lavir" y José Luis sus familias aun los buscan con desesperación en facultades de medicina de Coahuila y Jalisco. Todas ellas, forman parte de una trama de dos décadas, que se ha convertido en un nuevo tipo de «Desaparición silenciosa».

*El presente material es una investigación realizada por la plataforma Periodística para las Américas Connectas y Emeequis.

DONADOS

LOS CUERPOS humanos fueron donados a la Facultad de Medicina de la UMSNH en el año 2000 para fines didácticos o de divulgación



Llega el frente frío número 4

El frente frío número 4, asociado a una masa de aire polar, provocará un descenso en la temperatura durante la noche y probabilidad de chubascos en Morelia. La temperatura puede descender hasta los cero grados en las zonas montañosas de Michoacán, de acuerdo con el boletín del Sistema Meteorológico Nacional /Mariona Luna

REGISTRO DE LA SSM

Michoacán alcanza mil 599 muertes por Covid

ARMANDO GUTIÉRREZ

La entidad sumó este martes otros 146 positivos; Lázaro Cárdenas, Uruapan y Morelia encabezan LOS contagios

La entidad alcanzó mil 600 fallecimientos por Covid-19 desde el inicio de la pandemia, según información de la Secretaría de Salud Michoacán (SSM). Hasta el momento, el estado tiene 20 mil 340 contagios confirmados de coronavirus, mil 963 casos sospechosos, 26 mil 908 negativos y 17 mil 443 pacientes que superaron la enfermedad. El reporte epidemiológico de la SSM detalla que la tasa de positividad al virus es de 41.33%, la de recuperación de 84.28% y la de letalidad de 7.86%.

Además, las instituciones de salud han realizado 49 mil 20 estudios entre una población de cuatro millones 825 mil 401 habitantes en Michoacán. En las últimas 24 horas, la entidad reportó otras 146 personas contagiadas y ocho decesos. Lázaro Cárdenas tiene nuevamente el mayor número de contagios entre los muni-

cipios de la entidad con 32, luego Uruapan con 27 y Morelia con 25. La Piedad registró nueve positivos más, La Huacana siete, Maravatío cuatro, Apatzingán cuatro, Álvaro Obregón cuatro, Zacapu tres, Patzcuaro tres, Tarímbaro dos, Quiroga dos, Jiménez dos e Indaparapeo dos.

En tanto que Ecuandureo, Tacámbaro, Zamora, Zinapécuaro, Tancitaro, Angamacutiro, Hidalgo, Cuttzo, Puruándiro, Huandacaro, José Sixto Verduzco, Chucándiro, Ocampo, Los Reyes y Nuevo Parangaricutiro registraron un positivo cada municipio.

De las ocho muertes por complicaciones del Covid-19 reportadas este día en el estado, tres ocurrieron en Lázaro Cárdenas, mientras que en los municipios de Zacapu, Morelia, Apatzingán, Panajmillo y Jiménez hubo una en cada uno.

La SSM indicó además que detectó a siete personas infectadas con coronavirus procedentes de otros estados. El reporte destaca por otro lado que el grupo de edad entre 30 y 39 años es el que más contagios acumula, con un total hasta la fecha de cuatro mil 645. Le siguen las personas entre 40 y 49 años con cuatro mil 344 positivos y en tercer lugar el rango entre 50 y 59 años con tres mil 431 pacientes diagnosticados con la enfermedad. Respecto a la ocupación



hospitalaria de la red Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), el informe oficial señala que hay una disponibilidad de 87 camas para paciente intubado.

DINERO



COVID-19

CORONAVIRUS



ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

I CONTRATOS I APROVECHA LAS VENTAJAS

Paga los servicios desde el celular

SIN SALIR DE LA CASA SE PUEDE DOMICILIAR EL AGUA, TELÉFONO, LUZ Y EL CABLE

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Con el 'smartphone' se pueden pagar prácticamente todos los servicios que se contratan en la casa, fábrica y oficina. Luz, agua, teléfono, televisión por cable, Internet y hasta telefonía móvil se pueden liquidar mensualmente o bimestralmente con una serie de aplicaciones que no sólo facilitan el proceso, sino que ayudan a reducir el riesgo de contagio de COVID-19 al no tener que salir de casa.

La primera aplicación a descargar es la de la CFE, que de manera sencilla nos invita a registrarnos con un correo y contraseña; en prácticamente todas las 'apps' ten-

I Aplicaciones

Desde el teléfono es viable facilitar los pagos.

- 1 Usa tu 'app' bancaria para realizar tus recargas de celular, es más seguro
- 2 Puedes emplear la aplicación de Mercado Libre para pagar celular y la CFE
- 3 Telmex y la CFE permiten domiciliar

el pago e incluir más de un contrato

- 4 Súper recomendable usar una tarjeta virtual para seguridad y agilizar los pagos

- 5 Verifica con tu 'app' bancaria que los pagos se han realizado y sean correctos

dremos que repetir este proceso. Una vez registrados damos de alta nuestro número de contrato el cual podremos pagar vía tarjeta de crédito o débito.

Una de las ventajas de la aplicación de la CFE es que permite domiciliar el pago para no estar repitiendo el proceso, además de que permite agregar más de un domicilio para apoyar a nuestros familiares o amigos con sus transacciones o por si tu vivienda tiene más de un

medidor de luz instalado.

El caso de la aplicación de Telmex es muy similar. Después de registrarse damos de alta nuestro número telefónico para poder consultar nuestro saldo y realizar el pago correspondiente al paquete en uso.

También se puede domiciliar el pago de forma recurrente y registrar más de una línea telefónica, lo que es útil para, por ejemplo, ayudar a los padres o pagar desde una misma 'app' la renta de la línea de

la oficina. Además, nos permite solicitar un cambio en nuestro servicio o presentar alguna queja para que se contacten de vuelta con el usuario.

En el caso del OOA-PAS, para la ciudad de Morelia, la aplicación es bastante más austera y suele tener algunos errores al momento de aparentemente procesar el pago, pero termina funcionando bien a final de cuentas.

Al bajarla necesitamos registrarnos y dar de alta nuestro contacto. Esta 'app' no deja domiciliar el pago ni agregar más domicilios, aunque al menos guarda el número de tarjeta para no tener que capturarlo cada que se hará un pago.

En el caso de Telecable, Total Play y otros servicios de televisión de paga, prácticamente todas las aplicaciones permiten domiciliar cobros, aunque vienen generalmente reducidas en opciones y no se puede más que consultar el saldo y pagar.

Acuerda Fiscalía General ofrecer un millón de pesos de recompensa por informes sobre Diego Urik Mañón Melgoza

-Ofrece un millón de pesos a quien proporcione información que permita la ubicación y detención del probable responsable del delito de feminicidio.



SE BUSCA

Diego Urik Mañón Melgoza



Descripción

Edad	18 años	Complexión	Delgada	Estatura	1.80 m
Sexo	Masculino	Cabello	Castaño claro	Ojos	Café claro
Características	Probable responsable del delito de feminicidio	Señas particulares	En la espalda en forma de una mano con un ojo en su centro, otro en la costilla con figura de dos serpientes, uno debajo de la clavícula con la leyenda "TASSION", y uno más en la cadera de forma de tres triángulos.		

Probable responsable de feminicidio

RECOMPENSA

\$1,000,000.00

Recompensa por información que permita la ubicación y detención del probable responsable del delito de feminicidio.

Denuncia
800 890 8106
recompensas@fiscaliamichoacan.gob.mx

por el que se emite el Ofrecimiento y Entrega de Recompensa para quienes aporten información fidedigna, útil y oportuna que conduzca a la localización de Diego Urik Mañón Melgoza, probable responsable del delito de feminicidio.

De conformidad con el "Acuerdo número 19/2020 por el que se emiten disposiciones para el Ofrecimiento y Entrega de Recompensas", el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, acordó y firmó el Acuerdo específico de Ofrecimiento y Entrega de Recompensa en mención y que se ha publicado en la edición de este lunes 28 de septiembre, séptima sección, número 8.

El monto de la recompensa que se ofrece por la información relativa a la localización, aprehensión o detención de Diego Urik Mañón Melgoza, es por la

estatura 1.80 metros, complexión delgada atlética, cara ovalada, cabello castaño claro ondulado, frente mediana, ceja poblada, ojo regular de iris café claro, nariz mediana de base recta, boca mediana de labios delgados.

Como señas particulares, no tiene barba ni bigote, tiene cuatro tatuajes, uno en la espalda en forma de una mano con un ojo en su centro, otro en la costilla con figura de dos serpientes, uno debajo de la clavícula con la leyenda "TASSION", y uno más en la cadera de forma de tres triángulos.

La información que aporten los particulares será recibida en la Agencia de Inteligencia Criminal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, con domicilio en Periférico Independencia, número 5000, colonia Sentimientos de la Nación, C.P. 58170, ciudad de Morelia, Michoacán; a la dirección de correo electrónico recompensas@fiscaliamichoacan.gob.mx y al

número telefónico 800 890 81 06 de cualquier parte del país.

El ofrecimiento y entrega de recompensas no será aplicable a las personas servidoras públicas con funciones relacionadas con las instituciones policiales, de procuración y administración de justicia, del sistema penitenciario y dependencias encargadas de la seguridad pública a nivel federal, local y municipal, así como sus cónyuges o parientes consanguíneos hasta cuarto grado, por afinidad o civiles.

Cabe hacer mención que Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán y su Reglamento, contemplan el ofrecimiento y pago de recompensas, a aquellas personas que coadyuven eficaz y eficientemente al Ministerio Público, en la investigación de posibles hechos delictivos, a través de información fidedigna, útil, veraz y oportuna, o que coadyuve a la localización y detención, de probables responsables en los delitos que merezcan prisión preventiva oficiosa.

En el combate a la delincuencia, la colaboración de la sociedad es fundamental como una herramienta eficaz para la localización, detención o aprehensión de probables responsables, por lo que la FGE reitera su compromiso de que todo hecho que atente contra la integridad de las y los michoacanos, no quede impune y el responsable reciba una sanción conforme a derecho.

Aprueban diputados Convocatoria para otorgar Presea "Constitución de 1814"

Morelia, Michoacán, 29 de septiembre de 2020. Con el propósito de conmemorar el 206 Aniversario de la Sanción del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, el Congreso local aprobó la Convocatoria para otorgar la Presea "Constitución de 1814".

La propuesta de acuerdo presentada en sesión ordinaria por los integrantes de la Junta de Coordinación Política está dirigida a la persona, institución u organización que se haya distinguido por sus méritos en pro del desarrollo económico, social, político, educativo o cultural de Michoacán.

Las propuestas debidamente motivadas con las razones para ser acreedor de la Presea, podrán presentarse a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el día viernes 9 de octubre de 2020 en las oficinas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, ubicadas en Avenida Madero Oriente número 97, Centro Histórico, Morelia, Michoacán, en un horario de las 10:00 horas a las 15:00 horas de lunes a viernes.

Una vez vencido el plazo, la Junta de Coordinación Política, analizará las propuestas e integrará el Acuerdo que contenga el nombre de la persona, institución u organización que resulte electa para recibir la Presea "Constitución de 1814", y que será presentado al Pleno para su aprobación.

Cabe señalar que la Presea "Constitución de 1814" será impuesta por el Gobernador del Estado y el Presidente del Congreso local en Sesión Solemne que se llevará a cabo el día 22 de octubre, en la sede del Palacio Legislativo, por única ocasión, atendiendo a las medidas y lineamientos de prevención de contagio del virus Covid-19.



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN



Tratamos:
 • Dolor cervical, columna, espalda, hombros, caderas y muñecas.

Dr. Luis Enrique Rivas Cerdón

Aprueban condonar multas y recargos en refrendos de perpetuidad en panteones

En sesión ordinaria del día de ayer, por unanimidad de votos, el Órgano de Gobierno de Lázaro Cárdenas autorizó un descuento del cien por ciento en pago de multas y recargos en refrendos de perpetuidad de predios de los panteones San Blas y San Pedro, a cargo del Gobierno municipal.

La medida, analizada y aprobada, tiene como finalidad apoyar a las familias que, por la contingencia sanitaria del COVID-19, no cuentan con los recursos económicos sufi-

cientes para solventar los gastos.

Este beneficio, conforme en lo dispuesto en los artículos 25, fracción I y II; 26, fracción II, y 27, fracción VIII, primer y tercer párrafo del Código Fiscal del Estado de Michoacán, entrará en vigor a partir del 12 de octubre y estará vigente hasta el 10 de noviembre de este mismo año.

Durante la discusión de este punto, el síndico municipal Miguel Ángel Peraldi Sotelo, así como los regidores Ma-

rio Adrián Pérez Ibarra y Óscar Daniel de la Peña Carmona, destacaron la iniciativa presentada por el Departamento de Mercados y Panteones, a cargo de Juan Gabriel Rosas Sevilla, ya que refleja el trabajo a beneficio de la población por la autoridad municipal.

En tanto, el regidor Feli-món Acosta Aguirre se pronunció porque este beneficio tenga una mayor difusión en el municipio; mientras que los regidores Zulma Nayeli Tovar Gil y Jesús Mayoral Zamora,

coincidieron en que el plazo de tiempo se extienda por lo que resta del año.

En la sesión de Cabildo, asistieron además los regidores Minerva Vázquez Salas,

Bertha Alicia García Rico, Margarito Ortiz Vargas, Rosana Alonso Flores, Lorena García Posadas y Guadalupe Chan Panti.



Los regidores morenistas Mario Adrián Pérez Ibarra y Bertha Alicia García Rico, entre otros, en el momento de aprobar el descuento de multas y recargos en el refrendo de perpetuidad de lotes de panteones. (Foto: Kike Rivera).

COLONOS DE.....

gación Ceibas y prolongación Naranjos, y que conecta con la privada de Cáncer.

Las familias encabezadas por la señora Biorimba Mendiola Castro y Patricia Rosales Becerra, se han empeñado en llevar a cabo diversas acciones de construcción en el área verde, que impiden el alumbrado, el acceso a la privada de Cáncer y el libre tránsito.

Estas acciones son: la construcción de una casa que invade aproximadamente tres metros del andador, una barda para cochera y recientemente, una obra de embellecimiento en la misma área.

Hemos solicitado, dicen los inconformes, a través de las autoridades pertinentes, nuestra inconformidad hacia las acciones mencionadas sin recibir respuesta favorable, por el contrario, se nos ha engañado al girar instrucciones que no se llevan a cabo.

La encargada de progra-

mas sociales María de Jesús Molina Rodríguez, enviada por presidencia municipal a resolver el conflicto y en reunión con los colonos involucrados, se comprometió a demoler la parte de la barda que impide el libre tránsito y las vías de comunicación, el día 22 de septiembre a las 13:30 horas y hasta ayer, no se ha emprendido dicha acción; por el contrario, se ha incurrido en una serie de groserías de intimidación hacia los afectados por parte de las familias mencionadas.

El mismo día de la reunión y para dar prisa a la corrección de la obra, se nos pidió colaborar con siete bultos de cemento, los cuales fueron comprados por los habitantes de privada de Cáncer y entregados al responsable de la obra al día siguiente tal y como se nos solicitó en el acuerdo que se tomó el día anterior, precisando los quejosos.

Cabe mencionar, que no

nos oponemos a ningún programa de embellecimiento que mejore las condiciones de la colonia, pero exigimos que no se violen los derechos del libre tránsito y de comunicación de los colonos afectados.

Lo que pedimos, dicen finalmente, es una acción inmediata por parte de nuestras autoridades para evitar conflictos irreversibles entre los colonos involucrados. De no hacerlo así, hacemos responsable a la administración municipal de las consecuencias que se puedan generar por la falta de pronta atención a este conflicto.

Por último, hemos dejado evidencia como fotografías y oficios, en los departamentos responsables como obras públicas, patrimonio y presidencia municipal sin recibir hasta el momento, notificación alguna sobre lo que solicitamos, concluye la carta enviada a esta redacción.

Viene de la Pág. 1

Porque te quiero y me quiero... GENTE del Balsas



Impulsa IEM acciones para prevenir y erradicar la discriminación

Morelia, Michoacán, 29 de septiembre de 2020. Con la finalidad de impulsar acciones que garanticen una democracia más incluyente, Consejeras, Consejero, Presidencia y personal del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) se reunieron con la Asociación "Responde Inclúyete como Diversidad y Vive tus Derechos A.C."

Mediante videoconferencia las y los Consejeros reiteraron su compromiso institucional de suprimir las brechas de discriminación, eliminar obstáculos para ejercer el derecho a voto, acercar a toda la población a las urnas y nivelar las condiciones de participación para un sector de la sociedad que ha enfrentado estigmas y exclusión históricamente.

A través de acciones conjuntas que buscan fortalecer y empoderar los derechos humanos las personas LGBTQTTI, el Presidente de la asociación civil antes mencionada José Daniel Marín, así como Raúl Martínez, Presidente del "Colectivo Michoacán Es Diversidad", plantearon acciones en materia de difusión y protección de datos personales de grupos vulnerables a fin de garantizar el ejercicio de los derechos humanos, así como de fo-

mentar la cultura democrática con perspectiva de igualdad y no discriminación.

En su intervención la Consejera Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del IEM, agradeció la confianza depositada en el Instituto para acompañar el proyecto de difusión y sensibilización, asimismo afirmó que, para lograr la concreción de una democracia auténtica, no puede existir ningún tipo de discriminación.

Por su parte el Consejero Presidente Ignacio Hurtado Gómez, destacó la importancia de este tipo de reuniones, gracias a las cuales y, mediante la retroalimentación constante por parte de grupos en situación de discriminación, la autoridad electoral mejora sus procedimientos e implementa medidas que permiten garantizar el ejercicio de sus derechos político-electorales. "Debemos buscar mecanismos que nos permitan incidir en las agendas políticas y en las plataformas de las y los candidatos, para juntos seguir construyendo una democracia participativa y libre de discriminación", enfatizó.

Al hacer uso de la voz el

Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, celebró iniciativa presentada por los integrantes de la asociación, ya que la construcción de una democracia más incluyente es parte de todas y todos. "Seguiremos apostándole a la capacitación, el IEM está comprometido con apoyar y fomentar la participación de todos los grupos vulnerables", apuntó.

Para ello mediante la colaboración interinstitucional con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se está relanzando el programa de Sensibilización de los Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, toda la información la podrás consultar en las di-

ferentes redes sociales con el hashtag #PROSEDEINAI2020

En la Reunión Virtual se contó con la participación de la Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez, Coordinadora de Transparencia del IEM, así como la Lic. Tamara Prats Vidal, Coordinadora de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.



Fomenta IEM cultura democrática con perspectiva de

ión.

POR FALTA DE

3/10

ne de la Pá

y por culpa

puntualizan los centistas.

Finalmente exhortan a los dos órdenes de gobierno a sentarse a la mesa y se puedan llegar a acuerdos, por la salud de sus gobernados, por la salud de todos, los tiempos no están para andar en manifestaciones, para andar exponiéndose a este virus, pero es más grande nuestra necesidad económica, expresa el comunicado de la CNTE.

cobrar y no se les ha podido otorgar una plaza como es su derecho, si esto no fuera suficiente, se suman los bonos de los maestros estatales, que con el de esta quincena, son 5 bonos lo que se les adeuda.

El gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, se señala en el comunicado, "ya dijo que no tiene dinero para hacer frente a estos adeudos, por su parte el gobierno federal dice que ya entregó el monto pactado, cayendo en una serie de declaraciones y confrontacio-

nes, echándose la culpa mutuamente".

Lo único cierto en todo esto, añade el documento, "es que nuestras familias y nuestros bolsillos siguen padeciendo la falta de pago, estamos en medio de una guerra de tintes político electoreros, entre los dos niveles de gobierno".

La Pandemia de Covid 19 ha agravado nuestra situación económica, tanto el maestro eventual como el de plaza estatal tiene que recurrir a otras actividades para completar el

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribúyeselos.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

— (hacer petición) —

Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos.

Rece los 9 días esta oración y nueve Ave Marías durante nueve días. Pida tres deseos. Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.

GHRR

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi



✓ SE DESIGNÓ AL NUEVO AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.

✓ ESTABLECIMOS LAS BASES PARA LA CREACIÓN EL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA REGIÓN DE LA CIÉNEGA.

✓ REFORMAMOS LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA LOGRAR LA DEVOLUCIÓN DEL ISR A LOS MUNICIPIOS.

✓ EXPEDIMOS LA LEY DE PROFESIONES QUE PERMITE LA EXPEDICIÓN DE CÉDULAS PROFESIONALES.

2

AÑO

Legislativa

#PRIMER PERIODO

Condicionar pagos viola el Contrato Colectivo de Trabajo

► Ya que no establece que las prestaciones estén sujetas al padrón de socios

**Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-**

Ninguna cláusula del Contrato Colectivo de Trabajo, señala al padrón de socios como condicionante para que la autoridad cumpla con el pago del concepto de Ayuda Sindical, refirió el Secretario General del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (Sueum), Eduardo Tena Flores.

Al contrario, en su cláusula número 50, inciso G, el CCT de Empleados de la Universidad Michoacana señala "La Institución (Umsnh) entregará mensualmente al Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, en concepto de Ayuda sindical la cantidad de \$2,890 (dos mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.) por cada uno de sus afiliados".

Mientras que en la cláusula 27 del Contrato Colectivo el Trabajo del Sueum, en su segundo párrafo, a la letra describe: "La Universidad entregará al Sindicato la suma de 2,305.00 (dos mil trescientos cinco pesos 00/100 M.N.) mensuales, para cada trabajador sindicalizado, por concepto de Bono de Despesa." Por tanto, se considera a la autoridad como "ignorante" al declarar una y otra vez que requiere de un padrón para

pagar dichas prestaciones, explicó "el Sindicato ha renunciado a que el recurso se pague a los trabajadores por medio del sindicato y las autoridades lo depositen a sus cuentas directamente y dejen las autoridades de poner pretextos".

De acuerdo con el líder sindical el Sueum ha cumplido con todos los requisitos legales, sin embargo "la rectoría universitaria persiste amasando dolosamente el dinero correspondiente a la prestación denominada Ayuda Sindical, para la cual, mediante un oficio signado por el secretario general de la Umsnh, Pedro Mata Vázquez, señala que la actualización del padrón de socios de nuestro gremio deberá ser validada por la JLCA".

"Le recordamos al señor Mata, que dicho listado ya fue emitido con antelación por el organismo laboral señalado y rechazado por la institución. Seamos claros, el padrón de socios sólo es un pretexto para dividir a nuestro gremio", y acusó que los funcionarios, entre ellos Fernando Rodríguez Vera, de desconocer el CCT, que no establece la citada metodología para recibir las prestaciones devengadas desde diciembre de 2019 a la fecha.

Habrà 50% menos derrama económica en comercios del centro histórico de Morelia

**Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-**

La Asociación de Vecinos y Comerciantes del Centro Histórico (Covechi) en Morelia, estimó una derrama económica de cinco millones de pesos en el marco de la celebración del Natalicio de José María Morelos y Pavón, en un 50 por ciento menos en comparación de años pasados.

En entrevista su presidente, Alfonso Guerrero Guadarrama, aseguró que está disminución se debe a las consecuencias que ha traído consigo el coronavirus que provocó la suspensión del desfile cívico-militar, así como la verbenas populares.

Asimismo, aseguró que anterior a la contingencia los tres mil comercios en el primer cuadro de la ciudad vendían diariamente 11.5 millones de pesos, mientras que actualmente la derrama económica es de 7.5 millones de pesos.

"Consideramos que podría estar mejor la venta porque como no es un día obligatorio muchos negocios vamos a trabajar, el día 16 si descansamos porque es oficial, pero el día 30 es una festividad local entonces no hay esa obligatoriedad, esperamos que venga más gente al centro. Ordinariamente vendemos 11.5 millones de pesos en día, en la pandemia vendemos por el orden de los 7.5 millones de pesos y creemos que por estas condiciones podríamos andar en cinco millones de pesos".

Guerrero Guadarrama, aseguró que ha sido un año complicado en el cual se han cerrado 200 negocios de diferentes giros y se han perdido más de 600 empleos.

Recordó que las ventas del 15 y 16 de septiembre, también se vieron reducidas entre un 50 y 60 por ciento de lo que venden ordinariamente que alcanzaba los 11.5 por ciento.

25 mil 83; Uruapan, 24 mil 673; Apatzingán, 18 mil 987; y La Piedad con 14 mil 47 vacunas.

Se vacunó a mascotas a partir del primer mes de nacidos, hembras gestantes, en periodo de lactación o celo, y los ya vacunados el año pasado; además el refuerzo adicional a cachorros cumplidos los tres meses de vida.

Al respecto la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), informó que continuarán con la vacunación a perros y gatos durante todo el año, a fin de interrumpir la circulación del virus rábico en Michoacán.

PRI, el de mayor confianza y respaldo ciudadano: Hernández

**América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-**

El dirigente Estatal del PRI, Jesús Hernández Peña negó que esté en riesgo la alianza PRI, PAN y PRD tras la negativa del albiazul de sumarse, pues dijo que el tricolor es el partido que tiene la mayor confianza y respaldo ciudadano, pero además afirmó harán un pacto con los ciudadanos. "No se pone en riesgo nada, nosotros tenemos un soporte de 300 mil respaldos de michoacanos en la elección, es el partido que tiene la mayor confianza y no tenemos duda de que vamos a aliarnos con las organizaciones, con la sociedad, con los partidos que decidan sumarse, en la ruta que queremos que le vaya bien a Michoacán", indicó. En este tenor, refirió que han hecho un llamado a todos los partidos políticos y a la sociedad en general y a todos los sectores productivos, que se sumen a esta ruta de construir la alianza que está planteada, "es lo que se ha propuesto y en esa tesitura estamos, seguiremos avanzando en ella. Sentimos que es por el bien de

Michoacán y México y el camino que debemos tomar", indicó. Refirió que están en las pláticas, pero hay un tiempo legal el cual está establecido y seguirán en este camino, "independientemente de eso nosotros estamos trabajando como partido, para entrar a la elección y en las condiciones que se den en su momento". De igual manera aseguró que el PRI; estará y va a ser protagonista, porque la alianza está planteado que se construya e ir para adelante, y el partido estará en condiciones, "no estamos de agregados, somos el partido más votado", insistió, al afirmar que en su momento se definirá, "lo vamos a reiterar somos el partido más votado y eso lo vamos a hacer valer, tenemos que hacer la manera y anteponer el interés de Michoacán y de México y en esa ruta estamos y estamos confirmando día con día, y haciendo el trabajo para el estado, como este evento hoy lo confirma, donde están las expresiones, donde estamos trabajando para que vayamos caminando la ruta del triunfo por el bien de Michoacán y de México", concluyó.

Evitan largos recorridos a 50 mil derechohabientes

**Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-**

Con la puesta en marcha de la nueva Unidad de Medicina Familiar No. 85, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán, busca disminuir los tiempos de traslado para los derechohabientes que habitan en la zona norte de Morelia, conurbada con el municipio de Tarímbaro.

Así lo testificó José Leonardo Martínez De La Cruz, uno de los primeros beneficiados con el traslado de clínica de adscripción, quien ahora cuenta con mayor oportunidad de consulta, disminución en los tiempos de espera, cercanía domiciliar y ahorro económico por desplazamientos más cortos.

La atención se brindará a 50 mil derechohabientes que residen en la citada zona, previa comprobación de vigencia de derechos en el módulo de Afiliación-Vigencia, para ser atendidos por la asistente médica para el paso a medicina familiar y finalmente, en su caso paso a la farmacia para la recolección de su medicamento.

Para muchos de los usuarios, el traslado de su domicilio a las UMF No. 80 y 75 de Morelia, era de alrededor de 15 kilómetros lo que equivalente a casi una hora en el transporte público. En ese sentido, Ma. Luisa Rodea Pimentel detalló con la apertura de esta nueva Unidad que cuenta con diez consultorios de medicina familiar, cinco consultorios de enfermería especializada, estomatología, medicina de trabajo, atención médica continua, sala de espera y farmacia, Morelia cuenta ahora con cinco clínicas dependientes del IMSS, para la atención de sus derechohabientes. Por su parte el director de la UMF No. 85, Eliseo Narváez Juárez, agregó que además se cuenta con sanitarios, rayos X, ultrasonido, cuarto de choque, Central de Equipos y Esterilización (CEYE), central de enfermería, cuarto de máquinas, asistentes médicas, Módulo de Trabajo Social y de Atención y Orientación al Derechohabiente, área de Afiliación y Vigencia y de Prestaciones Económicas, para brindar un servicio integral a todos los usuarios.



MORELIA, MICH.- Concluyó con éxito la Jornada Nacional de Vacunación Antirrábica.

Exitosa Jornada de Vacunación Antirrábica

**Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-**

Al concluir la Jornada Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina 2020, del 20 al 26 de septiembre, en Michoacán fueron aplicadas más de 225 mil dosis, con el objetivo de cuidar la salud de las personas, a partir de la protección de los animales de compañía. De acuerdo al cierre del domingo 27 de septiembre la Jurisdicción Sanitaria de Zamora registró el mayor número de dosis aplicadas, con 42 mil 662; seguido de Pátzcuaro, con 38 mil 691; Morelia, 33 mil 487; Zitácuaro, 27 mil 479; Lázaro Cárdenas,



Guatemala anuncia final de toque de queda por Covid

GUATEMALA.- Guatemala permitirá desde el jueves la apertura de bares y otros sectores de recreación como parte de la reactivación de la economía, golpeada tras meses de confinamientos para enfrentar la pandemia de covid-19, y finalizará el toque de queda parcial vigente desde marzo, anunció este martes el gobierno.

La reapertura de los lugares de ocio se basa en una modificación al sistema de alertas sanitarias que permite el funcionamiento de actividades económicas de acuerdo con el nivel de contagio de coronavirus en cada uno de los 340 municipios del país, de los que el 48% está en alerta máxima.

También podrán reabrir los parques nacionales, sitios arqueológicos, ferias, teatros, piscinas, gimnasios y se permitirán conciertos, todos con aforo restringido por el sistema de alertas, que va de la luz roja (máximo nivel de contagio), anaranjada (alto), amarilla (moderado), al verde (nueva normalidad).

Cien millones más de vacunas anticovid para países más pobres

GINEBRA, SUIZA.- Cien millones de dosis suplementarias de las futuras vacunas contra el covid-19 fueron reservadas para los países más pobres, anunció el martes la alianza mundial para la vacunación, la Gavi, que trabaja conjuntamente con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

A principios de agosto, Gavi y la Fundación Bill y Melinda Gates ya habían anunciado un acuerdo con el Serum Institute of India (SII), el mayor fabricante de vacunas del mundo, para garantizar el suministro de 100 millones de dosis a estos países menos favorecidos.

Las vacunas serán vendidas a 3 dólares por dosis, según esta alianza internacional, con la posibilidad de obtener más.

Desarrolladas por las empresas farmacéuticas sueco-británica AstraZeneca y estadounidense Novavax, las vacunas serán fabricadas por el SII que los donará a la coalición contra el coronavirus creada por la OMS y denominada Covax (Covid-19 Vaccine Global Access, acceso global a vacuna contra covid-19).

Mike Pompeo pidió a Armenia y Azerbaiyán una solución pacífica en Nagorno Karabaj

ESTADOS UNIDOS.- El secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, instó este martes a Armenia y Azerbaiyán a poner fin a las hostilidades y "contribuir a una solución pacífica" en Nagorno Karabaj, donde desde hace tres días combaten estas dos naciones y se teme que pueda ser el comienzo de un gran conflicto en el Cáucaso.

"El ministro de Exteriores (griego) y yo abordamos el conflicto en Nagorno Karabaj, donde ambas partes tienen que parar la violencia, trabajar con el Grupo de Minsk y volver a las negociaciones reales lo más rápido posible", dijo Pompeo en Creta durante el segundo día de su visita a Grecia, en referencia a la reunión que mantuvo con su homólogo, Nikos Dendias, el lunes.

Condenan a muerte a maestra de China que envenenó a 25 niños de un kínder

CHINA.- Una maestra china fue condenada a muerte por haber envenenado a 25 alumnos de entre tres y seis años de los cuales uno murió, anunció la justicia.

Un tribunal de la ciudad de Jiaozuo, en la provincia de Henan (centro) declaró el martes a la maestra Wang Yun culpable de haber puesto nitrato de sodio en una botella usada por sus alumnos porque quería vengarse de la escuela en la que trabajaba.

Los hechos ocurrieron en marzo de 2019. El nitrato de sodio es un producto químico usado sobre todo para la conservación de la carne, pero que en dosis elevadas puede ser muy tóxico.

Iría a combate contra Covid, dinero de fideicomisos

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el dinero de los fideicomisos creados en sexenios pasados se destinará a la lucha de la epidemia por el Covid-19 en el país y a fortalecer el sistema de salud y comprar medicamentos.

En el marco de este anuncio, el mandatario urgió a la Cámara de Diputados a acelerar los cambios a la ley para que nuestro país cumpla con el pago del primer anticipo que debe hacer el Gobierno federal al proyecto Covax, que garantiza el acceso de México a los distintos proyectos de vacunas contra el SARS-CoV-2 que han demostrado

su efectividad.

"Ya vamos a entregar todos los anticipos y aquí aprovecho para hacer un llamado a los legisladores porque hoy se aprueba posiblemente lo de la suspensión de fondos y fideicomisos, todo ese dinero suelto, disperso, sin control.

"Entonces todo eso que se ahorre nos va a dar más posibilidades de tener recursos suficientes para que no falte la atención médica y los medicamentos gratuitos en nuestro país, se va a poner orden y con esos fondos vamos a estar ahora sí que más preparados para que se garantice el derecho a la salud en el país", afirmó el presidente en la conferencia matutina

de Palacio Nacional.

Previamente, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, detalló a los medios de comunicación que fueron suscritos los acuerdos mediante los cuales el 20 por ciento de la población mexicana tendrá garantizado su derecho a la vacuna contra el covid-19, mediante el mecanismo multilateral Covax que encabeza la organización Mundial de la Salud.

"Esto significa el compromiso: es cubrir el 20 por ciento de la población del país y lo que se firmó equivale a 51.6 millones de dosis", puntualizó Ebrard Casaubon.

Aprueban ley que prohíbe que niños migrantes sean llevados al INM

CIUDAD DE MÉXICO.-

Por 398 votos a favor y cero en contra, la Cámara de Diputados aprobó reformas a diversos artículos de la Ley de Migración y la Ley de Refugiados, en materia de infancia migrante.

En estas reformas se estipula que se canalizará a niños, niñas y adolescentes repatriados no mexicanos, al Sistema DIF correspondiente, quien estará facultada para restituir sus derechos garantizando el principio de unidad familiar, y la prohibición de que los infantes estén en los centros del Instituto Nacional de Migración.

La diputada priista Laura Barrera comentó que, en 2019, la detención de menores no acompañados aumentó 48% con respecto al año anterior, "en total ingresaron 50 mil 621 menores en estaciones migratorias en nuestro país, una cifra histórica. Los menores están expuestos a delitos como robos extorsión, trata, secuestro, asesinato, violación, tráfico, abuso de autoridad o reclutamiento por parte de la delincuencia organizada".

En adición, se establece que los niños, niñas y adolescentes migrantes tienen derecho a una estancia por razones humanitarias que deberá ser inmediata y no podrá negarse o condicionarse a la presentación de documentación alguna ni a pago de derechos.

Al respecto, la diputada perredista Verónica Juárez Piña, explicó que "estamos convencidas y convencidos de que las autoridades migratorias de nuestro país entiendan la premisa fundamental del derecho a la migración, ningún ser humano es ilegal."

Ejercerá IMSS gasto de 901 mmdp en 2021

CIUDAD DE MÉXICO.-

Para el próximo año, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) plantea obtener ingresos por 937 mil 27 millones de pesos, lo que significa un aumento real de 5.6 por ciento.

Dichos recursos, se lograrán a partir de las cuotas obrero-patronales, las aportaciones del gobierno federal para el pago de pensiones y de los intereses de las reservas e inversiones financieras del propio instituto.

En el anteproyecto de presupuesto para 2021 que fue enviado a la Cámara de Diputados para su análisis y en su caso aprobación, se plantea un gasto de 901 mil 687 millones de pesos, es decir 5.7 por ciento más que el año pasado.

Para garantizar el pago de pensiones, transferencias y subsidios se contemplan 560 mil 866 millones de pesos.

Específicamente para el pago de pensiones habrá 414 mil 608 millones de pesos, 14 por ciento más que el año anterior.

Para el régimen de jubilaciones y pensiones, los recursos asciende a son 108 mil 280 millones de pesos, con un crecimiento real de 3.4 por ciento.

72 mil 163 millones de pesos serán destinados para garantizar la compra de medicamentos, vacunas, material de curación, equipos de protección personal e insumos médicos.

Con una inversión de 217 mil 686 millones de pesos, se contratarán 6 mil 462 plazas de médicos para el próximo año.

Gobernadores del PAN apoyan inversión de IP para rescatar economía

CIUDAD DE MÉXICO.-

Los mandatarios estatales del PAN de nueve entidades agrupados en la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) respaldaron la inversión privada a efecto de rescatar la economía, que tiene una caída que supera los diez puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB).

Los gobernadores de Quintana Roo, Carlos Joaquín González; Durango, José Rosas Aispuro; Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis; Aguascalientes, Martín Orozco; Guanajuato, Diego Sinué Rodríguez; Yucatán, Mauricio Vila Dosal; Chihuahua, Javier Corral; Querétaro, Francisco Domínguez; y de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, dijeron que el respaldo de la IP es urgente.

Agregaron que la inversión privada es imprescindible para la recuperación económica; pero señalaron que la confianza y la certidumbre en las acciones del

gobierno es un factor central para lograrlo.

A través de sus redes sociales, la GOAN destacó, por ejemplo, que no es buena señal el cambio de reglas del gobierno para los inversionistas privados en el sector energético, por lo que pidió regresar a las cláusulas establecidas previamente.

"Esta (la confianza) se genera con varios factores, pero uno es central: la confianza. El cambio de reglas para el sector energético no es buena señal.

"México debe dar vuelta en 'U' y dirigirse de nuevo al futuro", destacó la GOAN a través de Twitter.

El lunes, el gobierno federal y el sector empresarial, anunciaron un plan de reactivación económica que será presentado en breve, mismo que contempla a la iniciativa privada en temas como energía, transporte, agua, turismo e infraestructura carretera.